

**ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA-TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 53
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL
DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2024-2027**

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, siendo las 09:37 nueve horas con treinta y siete minutos del día jueves 25 veinticinco de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2024-2027, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número, se declara formalmente abierta la presente Quincuagésima-Tercera Sesión Extraordinaria, para lo cual le voy a pedir a nuestro Secretario de Ayuntamiento que por favor nos haga el pase de lista. --

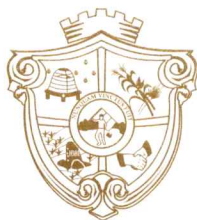
ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso.-----

1. **Presidente Municipal:** Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes -- presente.
2. **Síndico:** Raquel Ruiz Martínez ----- presente.
3. **Regidor:** David Emmanuel Rojas Jaramillo ----- presente.
4. **Regidora:** Daniela Loza León ----- presente.
5. **Regidor:** Rodrigo Rodríguez Gutiérrez ----- presente.
6. **Regidora:** Paula Guadalupe Zamora Vargas ----- presente.
7. **Regidora:** Blanca Araceli Flores Saavedra ----- presente.
8. **Regidor:** Juan Manuel Flores López ----- presente.
9. **Regidora:** Judith Hernández Castellanos ----- presente.
10. **Regidora:** Mayra de Jesús Méndez Carvajal ---- presente.





SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señor Presidente, le informo que se encuentra la totalidad de este cuerpo de edilicio, por lo tanto se declara existencia de Quórum Legal. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. -----

- 1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal. -----
- 2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3. Análisis y aprobación en su caso del contenido del primer informe de gobierno del Estado actual que guarda la Administración Pública Municipal 2024-2027 del municipio de Manuel Doblado, Guanajuato . -----
- 4. Análisis y aprobación en su caso de la hora, fecha y recinto oficial para llevar a cabo la Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento en el que se rendirá el primer informe de gobierno del Estado actual que guarda la Administración Pública Municipal 2024-2027. -----
- 5. Análisis y aprobación en su caso de la propuesta de los integrantes que formarán parte de la comisión de protocolo para que proceda a acompañar al recinto a los invitados especiales a la Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento para el primer informe de gobierno. -----
- 6. Análisis y aprobación en su caso de la tercera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillados del municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal 2025. -----
- 7. clausura. -----

[Firma]

RRO

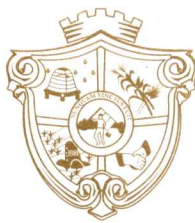
JMF

[Firma]

[Firma]

[Firma]





PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien muchas gracias, el Orden del Día está a consideración de los miembros de este Ayuntamiento, si alguien tiene algún comentario al respecto, por favor, sírvase manifestar levantando su mano, no habiendo comentarios, le voy a pedir Secretario que, por favor, recabe la votación para la probable aprobación del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, presidente, se somete a consideración de este Honorable Ayuntamiento el punto, quienes estén por la afirmativa, favor, de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, Presidente. -----

3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL CONTENIDO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL ESTADO ACTUAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO . -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, comentarles que de acuerdo a los comentarios que ayer se vertieron en la Sesión y de las preguntas que nos pasaron, tuvo pequeñas modificaciones en redacción para que quedara claro, un poco más especificado, cuál era la situación de cada acción, sobre todo las referentes a las que están por iniciar y traigo aquí también a manera pues de resolver dudas, algunas respuestas de las preguntas que nos pasaron y sobre el incremento del 7.9% en la recaudación, bajo qué criterios se reporta ese incremento? pues básicamente fue por recaudación del catastro, por el predial y los rezagos, recargos y gastos de ejecución que también son en catastro,

[Firma manuscrita]

PRC

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





servicios de agua en pipas y en panteones, es donde se registraron las diferencias, si quieren ya al final les paso el documento para que lo vean más esquematizado, no sé si lo alcanzan a ver, pero son letras muy chiquitas, pero ahorita ya se los paso para que vean cantidades, de ahí se calculó el incremento referente al aumento de ingresos proyectados versus reales, se proyectaron 207 millones de ingresos reales, 260 millones, de donde provienen los 52.8 millones adicionales, básicamente pues del aumento del FAIS, del fondo 1-2025, del Fortanum, fondo 2-2025, convenios con beneficiarios del sector agroalimentario por 2.1 millones de pesos, incrementos de colaboración federales 2025, 3.5 millones de pesos, recursos estatales etiquetados en materia de bienestar social y educación por 10.8 millones de pesos, recursos estatales etiquetados agroalimentarios turismo y gobernanza por 9.5 millones de pesos, también se los voy a hacer llegar pues para que tengan la constancia pues de dónde sale, se menciona la realización de cuatro giras de visitas a comunidades, la verdad es que fueron nueve giras, estas giras son realizadas por la Oficialía Mayor, aquí viene descrita hacia dónde hicieron las giras, la primera visita fue el 19 de mayo del 2025, San José de Ornelas, Loma Bonita y Tultitlán, la segunda visita el 26 de mayo del 2025, San Ignacio de Las Coloradas, San José de Solís, Los Jocositos, San José del Tabaco, la tercera visita el 12 de junio del 2025, San José de Bellavista, La Ola, Los Salados, San Juan de la Puerta, Las Coloradas, cuarta visita el 23 de junio, Liberación, San José de Mogotes, La Sabina, Rancho Nuevo de Atotonilquillo, Puerta de Sinagua, quinta visita el 25 de junio, Rancho Camarena, San Matías, Puerta de Frías, Río de Frías, séptima visita el 22 de agosto, Santa María de Bolaños, La Luz, El Pirúl, La Villita, octava visita el 4 de septiembre del 2025, Presa del Saus, Colonia Bajos de la Presa, novena visita el 8 de septiembre del 2025, San José de Bellavista, El Tecuán, Las Palmas, La Escondida, ¿Cuáles fueron los criterios? Pues a solicitud expresa de los delegados, principalmente son giras que se hacen con los delegados municipales, como ya lo dije de parte de la oficialía mayor, si hay alguna problemática en ese momento pues

[Firma]

RRG

[Firma]

[Firma]

[Firma]

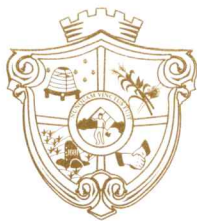
[Firma]

[Firma]

X

[Firma]





también se acude, la optimización de recursos al trazar rutas lógicas entre comunidades cercanas y compromisos derivados de las visitas, trabajar de manera conjunta, mantener comunicación permanente y brindar apoyo, la verdad es que son giras de trabajo que hace la oficialía mayor para no perder ese contacto con las comunidades, aquí llegan los delegados y hacen muchas solicitudes, lo que no queremos es que se pierdan en algún momento ese contacto porque luego se tarda en resolver alguna solicitud, pues que sepa que se le están dando seguimiento, se informa que se crearon 12 o reformaron 12 reglamentos, los reglamentos son el reglamento interno de la Administración Pública Centralizada del municipio, reforma de los lineamientos generales de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, el tercero sería reforma al Reglamento de Adquisiciones, el cuarto sería la reforma a los lineamientos generales para la operación del programa becas municipales, quinto sería reglas de operación con el programa Tecno Campo, el sexto sería las reglas de operación para el programa de apoyo para la construcción de cuarto adicional, el séptimo sería reglas de operación por el programa control de maleza, octavo reglas de operación para el programa de apoyo a bordería, noveno reforma y adicional de artículos para la ley de cultura física y deporte, décimo reglamento interior de procuraduría auxiliar del municipio, onceavo reglamento de atención al migrante y el doceavo disposiciones administrativas de recaudación para el municipio, de las doce mencionadas dos todavía no están publicadas, las demás ya están publicadas, el cuatro y el nueve pues esos no requieren de publicación, también les voy a pasar el archivo para que lo tengan a la mano. ¿Cuántas personas integran el padrón obligado para las declaraciones y cuántas declaraciones se presentan por tipo? Según la información que nos pasa Contraloría son 249 servidores obligados, en 2023 se presentaron 79 declaraciones iniciales, 305 anuales, 13 finales, en 2024 fueron 156 declaraciones iniciales, 340 anuales y 128 finales, en 2025 hasta el momento se han registrado 70 declaraciones iniciales, 249 anuales y 24 finales, se reportan 298 beneficiarios directos

[Firma]

RRD

JMF

[Firma]

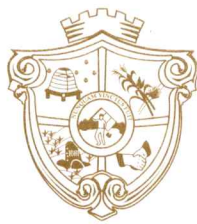
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



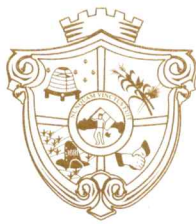


en el programa detallado, esta es otra pregunta, se reportan 298 beneficiarios directos en programas detallados y se menciona que la suma da 284, el desglose por apoyo sería el siguiente, para Semilla fueron 60, entrega de material de construcción 70, gastos funerarios 12, medicamentos y estudios básicos 27, despensa básica 28, apoyos educativos e instituciones educativas 14, eventos sociales en comunidades 28, eventos y uniformes deportivos 12, apoyos sociales diversos 47 y da el número de 298, en seguridad se informa que la corporación cubre el 80% de las plazas autorizadas y que 40 aspirantes están en evaluación, si actualmente se tiene el 80% de las plazas autorizadas y la autorización que hizo precisamente este Ayuntamiento en el presupuesto inicial fueron 30 plazas, con respecto a los temas de control de confianza no ingresamos ningún elemento que no cuente con los exámenes aprobados, los demás el estatus pues es información reservada y si hay muchos elementos son cerca de 40 los que estamos mandando para obtener, porque así como se dan de alta se dan de baja también, pues para tener elementos o personas con el examen de control de confianza aprobado, serían las aspirantes, no forman parte de la nómina aún, el desarrollo social, se menciona que el programa Mi colonia a color, una inversión de 300 mil pesos por el texto indica será aplicado, era lo que les comentaba ayer, como esta situación y hay otras preguntas similares, la verdad es que por ejemplo en cuanto a este programa ya se tiene hasta un nivel de elaboración de convenio, el programa lo aplica directamente el gobierno del estado, nosotros nos ponemos el recurso municipal, ellos ponen el recurso estatal, pero si los padrones aquí lo realizamos, pues en todo ese ya es el trabajo que trae consigo este programa, 5 millones 201 mil, lo mismo para el programa de vivienda, que se mencionan 5 millones 201 mil, se dice que aún no se ha ejecutado, la fecha y la fecha prevista en que se pretende dar este apoyo, la verdad es que también se tiene ya el proceso de elaboración, el convenio con la secretaría del nuevo comienzo y todo dependerá de la agilidad que se tenga para que nos entreguen los anexos de ejecución, se menciona que más de 4 mil

📍 Hidalgo y Corona s/n, Centro
Manuel Doblado, Gto.

[432] 744 0876
[432] 744 0820 
[432] 744 1834 6 de 22





mujeres son atendidas en el programa tarjeta rosa, que es un programa estatal, de donde proviene la cifra 4 mil mujeres y si existe un padrón nominal que respalde ese dato, incluye beneficiarias que se registraron anteriormente, cuál es el desglose de recursos propios o sólo apoyos logísticos, el programa tarjeta rosa como bien sabemos es un programa 100% estatal, el padrón total de mujeres en Manuel Doblado que cuentan con la tarjeta rosa son 4 mil 826, que va a dejar en Manuel Doblado, no de rama económica sino un monto de recursos por 28 millones 956 mil pesos, esta administración en conjunto con el centro impulso pues llevaron a cabo los registros que se tenían que hacer en la plataforma que ahora sí lo marcó la convocatoria y en eso es donde estamos mencionando que sumamos los esfuerzos de la Administración para que las mujeres de Manuel Doblado pudieran contar con este apoyo, solamente las mujeres que anteriormente tenían la tarjeta rosa que son del rango de edad de 25 a 45 años y que son mamás son las que pudieron obtener de nueva cuenta su tarjeta, las demás personas como no entran en este segmento no la pudieron tener pero pues esas son reglas de operación precisamente por las reglas de operación que nos marcó con la secretaría del nuevo comienzo, talleres artísticos, en qué colonias y comunidades se impartieron los talleres artísticos, cuál fue el costo total, los talleres artísticos se impartieron principalmente en casa de la cultura y se extendieron a colonias y comunidades mediante las tardeadas culturales en espacios públicos como la colonia Miguel Hidalgo, Jardín del Perdón y Fundadores, en total participaron los 465 alumnos, el tema del costo, como se hace con el personal de Presidencia Municipal, pues no hay un monto en el que uno pueda calcular lo que se hace con los recursos humanos que se tienen. ¿Cuál fue la inversión total en el deporte en este primer año y cómo se compara con la administración anterior? ¿Qué porcentaje representa esta inversión respecto al presupuesto municipal? De igual forma, bueno, ahí se menciona que son 50 mil pesos que se gestionaron para el tema de la compra de material deportivo, regularmente CODE son los que nos ponen los montos que hay a los cuales podemos acceder,

[Firma]

RRE

JMF

[Firma]

[Firma]

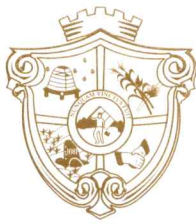
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]





en este año fueron 50 mil, desconozco qué cantidad haya sido en años anteriores y no hay un parámetro tampoco para calcular, por ejemplo, el monto que hemos invertido para la rehabilitación de los espacios públicos, perdón, de los espacios deportivos, en el caso de la deportiva de La Obregón, porque todo lo hemos hecho con maquinaria del municipio, con el personal que también contamos, en obra pública se incluyen obras que están por arrancar, ejemplo la pavimentación en Rancho Nuevo de Atotoniquillo, Calles José Antonio Torres, calle 1 en la Cayetana, aquí se presentan como logros con un informe que debe reflejar resultados del período, cuál es el avance físico y financiero de cada obra, esto es similar a lo que les comentaba de los otros programas, en todo el año se llevaron a cabo los proyectos ejecutivos, se llevaron a cabo los trabajos previos para la elaboración de estos convenios, gran parte de estas obras son convenidas con gobierno del estado y muchos de ellos ya tenemos convenio físico y anexos de ejecución con nosotros, de algunas otras estamos esperando el anexo de ejecución para iniciar los procesos de licitación, sobre el monto total reportado, el informe señala más de 60 millones de pesos invertidos, ¿este monto incluye obras en proceso y obras que no inician? Sí, la verdad es que están bien, se diferencia muy bien en la redacción del informe cuáles obras ya se ejecutaron, cuáles están ejecutando y cuáles están por ejecutarse, le pedí al director de obras públicas que me pasara una relación de todas las obras con el avance físico y financiero que ellos en obras públicas tienen y también referente al tema del tipo de adjudicación que se dio, pues recordemos que en el mismo Congreso del Estado y en la Ley de Obra Pública en general nos marcan los montos máximos y mínimos para contratar obras dependiendo del recurso que se está destinando, ya sea si es municipal, estatal o federal, pero también viene aquí el tipo de adjudicación que se dio, ya sea adjudicación directa o licitación simplificada, viene en la redacción, programa Ganado Productivo, se invirtieron 280 mil pesos para 14 ganaderos de 12 comunidades, esa fue la cantidad que nosotros aportamos, 140 mil pesos, el detalle aquí es

[Firma manuscrita]

RRC

JMF

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

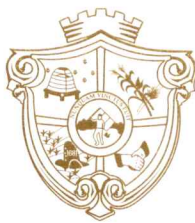
[Firma manuscrita]

X

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





que el gobierno del estado cada vez ha aportado menos recursos para estos programas, de hecho fue una constante en todos los municipios, los mismos ganaderos nos decían que ahorita los animales están muy caros, entonces realmente no es tan atractivo para nosotros adquirir un cemental que cuesta alrededor de 60, 80 mil pesos, con un apoyo como el que está planteando la Secretaría del Campo, porque todos esos programas, bueno nosotros atendemos las reglas de operación de la Secretaría del Campo y pues ellos también atienden a su presupuesto aprobado, ahorita enseguida les paso la cantidad que pusimos nosotros y la cantidad que puso el gobierno del estado, pero creo que son 140 y 140, es mitad y mitad, los beneficiarios pusieron el 50% y la ganadera aquí se sumó con otro porcentaje, por eso para ellos no era tan atractivo, pero al final de cuentas se llegó a la compra de 14 animales, programa Agricultura del Futuro, se menciona una inversión tripartita de 3 millones de pesos, ¿cuál fue la aportación exacta del municipio, del estado y de los productores? Lo comentamos ayer, fue un punto aparte que se trató en la sesión, fueron 500 mil pesos de la Secretaría del Campo, un millón de pesos del municipio y un millón 500 mil pesos por los productores, que es el 50% que marca las reglas de operación. Programa Familia Productiva, el informe dice que llevará 230 apoyos, aves, molinos, cisternas, caprinos u ovinos, lo que indica que aún no se ejecuta, ¿por qué se incluye como logro?, ¿cuál es la fecha programada para su entrega? El presupuesto asignado es de un millón 360 mil 100 pesos, en donde 360 mil 100 pesos serán por parte de los beneficiarios, 700 mil pesos del municipio y 300 mil pesos de la Secretaría del Campo, está en proceso de compra ya todo, los animalitos que son caprinos, bovinos y los molinos, esternas, también en proceso de compra, creo que ya se resolvió en el Comité de Adquisición, entonces no tarda más de 10 días en entregarse, ¿Qué método se utilizó para estimar la derrama económica de 11 millones 749 mil pesos y el gasto promedio de 335 mil pesos por asistente? estos se estimaron con la metodología de la Secretaría de Turismo, todo fue en acompañamiento con ellos, ellos traen unos formatitos, es donde

[Firma]

RRG

[Firma]

[Firma]

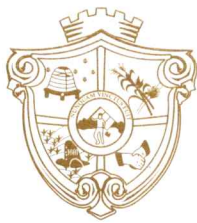
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]





nos piden datos, ellos nos meten a un sistema y nos pasaron esa cantidad, lo mismo para el cálculo de los asistentes, más bien para el diagnóstico del número de asistentes, de dónde provenían, pues en la feria, durante la feria se hicieron un gran número de encuestas, que también se procesaron en conjunto con la Secretaría de Turismo, y los formatos de encuesta pues obviamente no los pasan ellos. ¿Cómo se justifica el dato de 187% de ocupación hotelera? el dato refleja que durante el evento la demanda del hospedaje superó la capacidad de instalar en el municipio, que es del 100%, y en hoteles locales 87% adicional proviene de visitantes que tuvieron que hospedarse en municipios vecinos debido a la saturación, esto también por medio de las encuestas, obviamente pues hay un método para sacar el número. ¿Qué base respalda la distribución porcentual de visitantes? Bueno, esto ya lo comentamos, el porcentaje, me pasé una pregunta, el porcentaje en inversión del Estado, Municipio y Federación, de los 60.099.278.74 pesos que se menciona en inversión de obra pública, solamente 10.787.756.41 son del Estado, el resto es del Municipio, o sea, casi 50 millones, también aquí viene desglosado por acción, en tema ambiental, ¿cuál es la tasa de supervivencia esperada de los árboles que se plantaron? la tasa general es del 70% aquí y en China, en todos lados, entonces buscamos que más tratemos de conservar la gran mayoría, tuvimos un caso, creo que de éxito, cuando se plantaron en el 2021 los arbolitos en los camellones de los bulevares del acceso a Manuel Doblado, solamente 10 de ellos no se dieron, y los demás sí, entonces ahí pasamos el 70%, todo está en el cuidado que se le dé, esta es la manera de solventarlo, de aquí se derivaron modificaciones al documento, si lo pueden ver en algunas, por ejemplo se mencionan los reglamentos, eso se incluyó, algunos porcentajes que nos sugirieron también lo pusimos y adecuamos algunos textos en la redacción para que se entendiera de mejor manera y no creara la confusión que tal vez podría generarse como venía descrito, no sé si hay alguna otra duda o comentario al respecto. -----

[Firma]

RRC

JMF

[Firma]

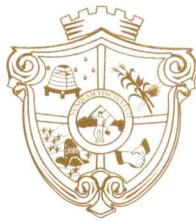
[Firma]

X

[Firma]

[Firma]



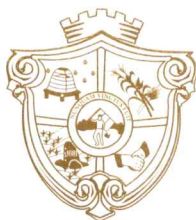


REGIDORA JUDITH HERNANDEZ CASTELLANOS: A mí me gustaría que se realizara el hecho del apoyo que se ha dado, de parte de esta Administración a la deportiva porque de hecho si es un agradecimiento en conjunto de varios padres de familia tanto de los jóvenes, niños que le comento soy de las mamás que estamos por haya y hasta para los vecinos de aquella zona que se ha hecho un lugar más seguro hasta para poder transitar por el hecho de que hay más gente desde 5 a 9 de la noche hay personas ahí solo que estaba deshabitado, solo y con mucha inseguridad me gustaría que revisara eso porque me consta y se los hago llegar . -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si, no se como podamos ahí maquillar un poquito la redacción si gustan lo puedo mencionar en el mensaje ahora si te fijas no hacemos menciones, así como muy rimbombante, pero en el mensaje yo creo que sí lo podemos realizar. -----

REGIDOR DAVID EMMANUEL ROJAS JARAMILLO: A mí me gustaría hacer notar también para la audiencia que nos sintoniza el día de hoy, que todo lo que se ha solicitado por parte de la atención, por parte del municipio, de las oficinas, tanto de manera física como virtual, que se sigue refrendando la atención de la gente a que cualquier solicitud, trámite, cualquier acercamiento que se ha tenido con la Administración, con cada una de las oficinas o dependientes, incluso de las comunidades más alejadas, los delegados, que se sigue refrendando esa confianza, que las puertas siguen abiertas, que la atención se sigue brindando, aunque sea de manera digital para los que están lejos, el incremento en las becas municipales, casi al triple de lo que se había venido haciendo en ejercicios anteriores, priorizando la educación y el que no haya deserción escolar a través de esa situación y el incremento en los subsidios y en el apoyo a los recursos a las instituciones como el caso de Cruz Roja, que solicitaron un incremento en el apoyo, recuerdo que en la anterior Administración que presidió usted Presidente, se logró también ese incremento y que fue lo que



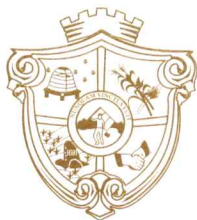


logró llevar a que el personal tuviera seguro social, que pudiera contar con una regularidad laboral y que en esta ocasión, siendo el primer año, se realizó también un incremento y ya con, piensos, hasta el siguiente año también poder seguir apoyando ante el incremento del trabajo y las actividades que han tenido, como bien mencionaba la regidora, también es de notar el rescate a los espacios públicos, uno de esos es la deportiva y otras áreas que se dejaron en el olvido que ahora son espacios públicos que tienen talleres, áreas de canto, lo de la lotería, todas esas áreas que ahora restablecieron el tejido social, que ahora las familias pueden salir a convivir con los vecinos, con áreas iluminadas, con tradiciones, con cada una de las actividades que en estos momentos se están realizando y el establecer las condiciones para que las empresas sigan llegando a mano doblada, que tengamos gente trabajadora, que muy posiblemente con el arranque de esta empresa tengamos probablemente la empresa con más cantidad de personal laborando en el municipio, con un proyecto a más de 10, 15 años, lo cual se genera en una regularidad laboral, no solamente para las personas del municipio, sino que también eso se presta a que puedan tener proyectos a futuro para su familia y que ese recurso se quede en el municipio y genere una mejor economía para nosotros, y por último también hacer notar la gestión de los recursos tanto con gobierno estatal como federal, con lo cual se deroga cualquier ideología que por alguna diferencia ideológica que se tuviera con alguno de los niveles de gobierno, sabemos que no se ha llevado a cabo gracias a esa gestión eficiente y que si por ejemplo se consiguen 100 pesos por parte del municipio, que el Estado ponga 100 pesos, incluso hasta 150, 200 como hemos visto en algunas acciones también junto con gobierno federal, pues todo eso hace más eficiente que el recurso que se tiene en la Administración se traduzca en acciones y todo eso. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy bien, si tomo nota ¿Algún otro comentario?
Bien, yo nada más para concluir, comentarles que agregamos en

REC
JMF
D
X
X
X
X





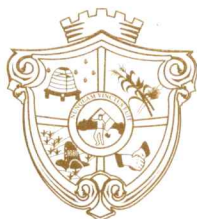
alguna parte un pequeño texto donde pues también hemos llevado a cabo las gestiones ante la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal para que mantengan en buenas condiciones nuestras carreteras, que también apoyamos a la Secretaría Federal del Bienestar para cuando tienen sus eventos de entrega o reuniones informativas aquí en el municipio, pues obviamente para que más Dobladeses puedan acceder a los programas y fueron dos, tres rengloncitos que agregamos que la verdad suena como si fuera algo muy sencillo, como si no tuviera que ver, pero pues en las acciones se puede ver reflejado estas pequeñas acciones, o sea estamos haciendo equipo como lo comenta el Regidor David con los dos niveles de gobierno, tanto federal como en el estatal, bien, no habiendo más comentarios al respecto, le voy a pedir por favor Secretario que nos ayude a recabar la votación para la posible aprobación del contenido del primer informe del gobierno del Estado que guarda la Administración Pública Municipal 2024-2027 de nuestro municipio. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, se somete a consideración de este cuerpo edilicio el punto, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 09 votos) ¿Quién está en contra? (se registra 1 voto, siendo la Regidora Blanca Aracely Flores Saavedra) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **MAYORÍA CALIFICADA.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, ¿Gustaría esgrimir algún comentario Regidora?. -----

REGIDORA BLANCA ARACELY FLORES SAAVEDRA: Únicamente sigo en la misma postura de que en un informe debemos de dar cuenta de las acciones ya realizadas y no de las acciones por realizar, ya están realizadas en un informe lo que yo logré durante un periodo en





beneficio de todas las familias, mencionas si se gestionan, si estoy de acuerdo, pero aún no están concretas. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente,

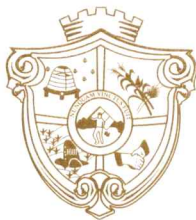
4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA HORA, FECHA Y RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN EL QUE SE RENDIRÁ EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL ESTADO ACTUAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, en este punto se propone declarar como recinto oficial para llevar a cabo nuestro Informe de Gobierno la Plaza de Armas Insurgente José Antonio Torres el día 30 de septiembre a las 10 horas, no sé si alguien tiene algún comentario al respecto, bien, no habiendo comentarios, lo voy a pedir por favor, Secretario, que reclame la votación para la aprobación de la hora, la fecha y de nombrar recinto oficial la Plaza de Armas Insurgente José Antonio Torres para llevar a cabo el primer informe de gobierno. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, se somete a consideración el punto, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. -----



5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES QUE FORMARÁN PARTE DE LA COMISIÓN DE PROTOCOLO PARA QUE PROCEDA A ACOMPAÑAR AL RECINTO A LOS INVITADOS ESPECIALES A LA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, la propuesta para integrar esta comisión sería por parte de la fracción del Partido Revolucionario Institucional la Maestra Raquel Ruiz Martínez, nuestra Síndico por parte del partido Acción Nacional Judit Hernández Castellanos y por parte del Movimiento Regeneración Nacional la Regidora Mara de Jesús Méndez Carvajal, ¿algún comentario al respecto no? Bien no habiendo comentarios le voy a pedir por favor Secretario que recabe la votación para la aprobación de esta Comisión. - - - - -

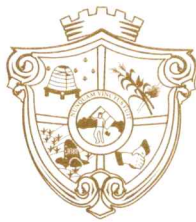
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, se somete a consideración el punto quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. - - - - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. - - - - -

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADOS DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, está con nosotros el Director del Sistema de Agua Potable para que nos explique las dudas que pudieran



generarse de la revisión del documento que ayer en Sesión Ordinaria compartimos en asuntos generales, buenos días. adelante, Alonso. - - -

DIRECTOR DE SMAPA: Bueno, con el permiso de los presentes, el secretario, les presentamos la tercera modificación al presupuesto de ingresos y egresos para este ejercicio fiscal, mismo que aprobado en la sesión número 10 extraordinaria, del Consejo Directivo del SMAPA, en los ingresos, tenemos un aumento de \$1.568.000 pesos, esto lo tenemos haciendo un análisis de lo que hemos real ya recaudado, hacemos la modificación, es decir, se han incrementado los servicios la gente nos ha pagado más, por los servicios de agua de los tres usos y así, también hacemos la modificación del presupuesto de ingresos, el presupuesto de ingresos, lo mismo, al haber incrementado el consumo del agua, pues incrementamos también la luz, si se fijan, lo más relevante, cubrimos \$600.000 pesos, me parece el pago de la luz eléctrica, así como, en estos días, tuvimos una situación en el posto que esta enfrente de la alameda ha estado haciendo un poco de falta el agua potable que es para el área de tiro al blanco, por lo que tomamos la decisión de tratar de meter una bomba que nos diera mayor capacidad, al estar sacando la bomba, la bomba se desprende y se va hasta el fondo la columna, entonces, estos casos no los tenemos previstos y es la razón de esta modificación, igual, si lo tenemos contemplado llegamos al cierre pero no nos podemos quedar en el municipio sin estar previendo algo de recurso para seguir dándole mantenimiento a los pozos y seguirlo haciendo, básicamente, es lo que estamos cubriendo, ya a estas alturas de presupuesto estamos por entrar al último trimestre, nos estamos ya enfocando casi al cierre, los ajustes van básicamente a lo que sea operativo, más concreto, como les digo luz eléctrica, estamos contemplando también un aumento, un poco de aumento, tanto como para una bomba como para la planta de tratamiento así como para, en caso de que sea necesario, adquirir bombas Alcalde para que no se deje descubierto al municipio en caso de alguna emergencia, como fue lo que les comento estábamos listos para actuar, pero

[Firma]

RRC

JMT

[Firma]

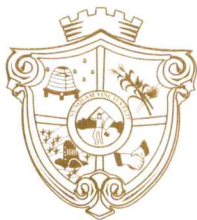
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]





ahorita necesitamos un poco de recurso para que pase otra eventualidad, que es lo más normal, los pozos es como un vehículo, son máquinas que están trabajando, todo el tiempo están sumergidas en el agua todos los días están trabajando, entonces son cosas que pueden pasar, es parte de la normalidad, no sé si tengan alguna duda, con gusto se las resuelvo. -----

REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: Nada más si hay aclaración sobre aumento en sueldos porque vi ahí. -----

DIRECTOR DE SMAPA: No en ninguna hemos modificado sueldos, de hecho estas partidas por lo general en las modificaciones no se les mueve la que es de partida de capítulo mil, están en el primer apartado que son las del capítulo mil, sueldos no, al principio de ciclo es cuando se presenta los aumentos que de hecho es lo que ya está por presentárseles a ustedes, en lo que se será el pronóstico de ingresos, y ya se hacen al inicio a mediados no, por lo general, lo que se mueve a lo mejor Regidora sería la segunda, para sueldos, perdón, a lo mejor se refiere a los horarios, a los contratos de horarios, si no me equivoco, si hay un ajuste para terminar el año, si recuerdan, lo platicamos con ustedes la vez pasada, que teníamos una problemática con las comunidades, entonces eso no se tenía contemplado y muchas Administraciones no lo habían contemplado, entonces nosotros ya vimos una persona, que en este caso entró casi al mismo tiempo que la nueva Administración al agua, es el nutriólogo Abel Salazar, y es el que ha estado más al pendiente ahí, con las comunidades, la verdad, hemos tenido muy buenos resultados, ha tenido cerca de 20 comunidades que están muy al pendiente, ayer me parece que acompañó al personal aquí del desarrollo rural a hacer el cambio de comité de agua, decirles que había muchas observaciones, la Maestra Raquel no me dejara mentir, que le llegaban de que no se atendían los pozos y ahorita se está haciendo ese trabajo, y a lo mejor es el aumento

RRC

JMF

[Firma]

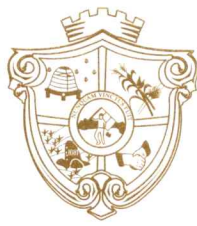
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]





al que ustedes se refieren, que sería la partida para los contratos de horarios, y estaríamos haciendo el ajuste para cerrar el año. -----

REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: Me marca en jefe de fontaneros y bombeos de la segunda modificación eran 6 millones 23 mil y ahorita la tercera son 6 millones 375 mil. -----

DIRECTOR DE SMAPA: En general, pero ahí debe ser para la bomba que les comento del cárcamo, que es cerca de 200 mil pesos, en la de jefe de bombeos, si se va hasta abajo en la partida 6141, dice 250 mil, ahí eso es para la adquisición de una bomba y no para aumento de sueldos, como les comento, los aumentos de sueldos en dado de la planilla base se hacen al inicio, y se hace, en caso de autorizarse, conforme las recomendaciones que nos emita el Congreso. ¿Alguna otra duda?. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: ¿Algún otro comentario? bien, nada más Alonso, pues seguir solicitándote que así como lo has hecho hasta ahorita nos estés informando por medio de nuestro Secretario de las situaciones que se dan aquí en los diferentes pozos que tenemos en Cabecera Municipal, porque bueno, cada uno de nosotros que vivimos en Cabecera, nuestros vecinos en algún momento nos preguntan por qué no hay agua, si es que se está trabajando en algún lugar, y es bueno saber qué se está realizando para poder contestar, más que no nos vaya a fallar en ese sentido

DIRECTOR DE SMAPA: Si Alcalde cuenten con ello, yo entiendo que así como ustedes viven en diferentes zonas, sé que lo primero es que después de llegar a un reclamo es por ustedes, por eso es que el trabajo la verdad es 24 horas y también su servidor está a disposición de ustedes, también todos los días también ofrecerles, están las áreas disponibles, si tienen revisar a más detalle, alguna situación Regidoras, están las áreas de contabilidad disponibles para cuando ustedes

RRG

2-14

2-14

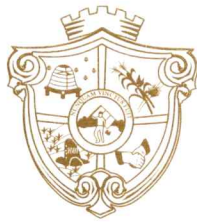
X

X

2-14

2-14





gusten alguna aclaración, ver qué está pasando, si tienen alguna duda con algún usuario, eso es la primera herramienta que tenemos y ustedes, en este caso nuestra autoridad superior, para poder atender a la gente, muchos de ustedes, aprovecho Alcalde para aclararles me habían dicho que que pasa con los pozos que se les había dicho que había problemas de volumen, que había algunas situaciones, comentarles que ahorita como me lo comentaste Alcalde que revisáramos hiciéramos videos, revisamos no hay, lo que si hace mucha falta y es lo que hemos estando asiendo es darles mucho mantenimiento revisarlo, el municipio ya ha crecido mucho, el equipo que tienen los pozos es el equipo que ya tiene de años, desde que estuve la última Administración, es el mismo, nos han hecho nuevos cálculos, nuevas bombas, se necesita reequipar pozos, ahorita estamos revisando, precisamente en este pozo, a medida que hemos tenido estas situaciones, atendiendo lo que me mandaste de que estaba saliendo el agua un poco sucia, comentarles que es por esos movimientos, pero tratamos de sacarle más agua al pozo. Entonces ahorita ya estamos sobre un plan para tratar de que el agua sea de mejor calidad, que sea totalmente limpia, y pues eso va a implicar más gastos, pero como se los comento, yo sé que ustedes son los, ahora sí que esta responsabilidad no se comparte, ustedes son los primeros indicados en dar la cara a la gente, estamos ahí al pendiente de que sea de la mejor manera, ya les estaremos informando. -----

REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: Mira, ya lo encontré, el aumento es al sueldo base al personal eventual, es el que te comentaba. -----

DIRECTOR DE SMAPA: Sí, esos son los horarios, como le comento, metimos estas personas nuevas, en especial el nutriólogo Abel, que apoya a las comunidades, les da asesoría y los acompaña para sus procesos y les tratamos de hacer ver, porque nos topamos mucho con esa barrera cultural no y más en las comunidades que nos dicen, oye

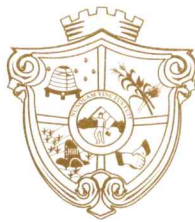


pero yo no quiero clorar el agua porque me sabe feo, me deja pelón, las señoras me dejan pelona los frijoles me saben feo, entonces, sí, pasa, es en serio, entonces, ¿qué estamos tratando de hacer con el Licenciado Abel acompañamos a las personas, da una asesoría, obviamente entendemos que es una responsabilidad aquí de la Dirección de Desarrollo Social, pero el sistema y por reglamento tiene que acompañar y dar esta asesoría, ayudar con las consultas, tanto es en cobros, como en el tratamiento, así como apoyar en sus gestiones en el agua, ejemplo, aquí ahorita Maravillas, duró muchos días sin agua, la gente no nos decía, nos percatamos cuando la gente nos empezó a pedir pipas, el Alcalde me dijo empieza a mandar pipas, lamentablemente el agua a veces no nos da abasto tenemos que atender la cabecera, lo revisamos, pero lo principal es, ¿por qué no tienen agua? Entonces en este momento, nuestro equipo que es Abel acude y ve que es un problema mecánico de la bomba, se les descompone, entonces haya duraron mucho mientras que aquí en doblado duramos a lo mucho 1 o 2 días porque estamos listos, en las comunidades tardan más, porque no están tan especializados, por así decirlo, que es lo que hace, en este caso la persona va, acompaña y pregunta, también para que no se den estos roses, vamos preguntamos y les ofrecemos el apoyo en caso de que así se necesite. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias Alonso, ¿no hay más dudas, preguntas, comentarios? bien, no habiendo más comentarios al respecto, le voy a pedir por favor Secretario que recabe la votación para la aprobación de esta tercera modificación al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2025 del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de nuestro municipio.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, se somete en consideración de este Honorable Ayuntamiento el punto, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su



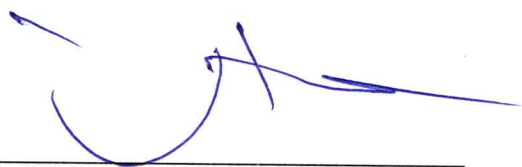


mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

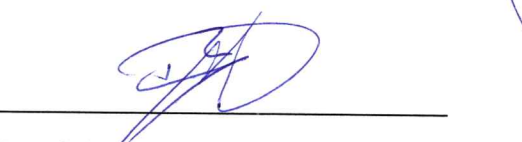
PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias. -----

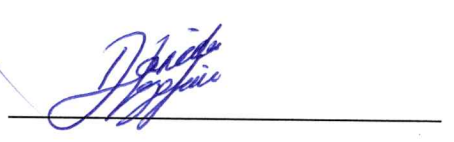
07.- CLAUSURA. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien no habiendo más asuntos por tratar siendo las 10:26 diez horas con veintiséis minutos, de este jueves 25 veinticinco de septiembre de 2025 se declara cerrada la presente sesión, en espera de que el acuerdo tomado en ella sean para beneficio de nuestro municipio, se les recuerda que serán citados a la próxima Sesión por medio de nuestro Secretario de Ayuntamiento muchísimas gracias. ---


Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.
Presidente Municipal.


Raquel Ruiz Martínez
Síndico Municipal.

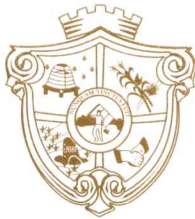

David Emmanuel Rojas Jaramillo.
Regidor.


Daniela Loza León.
Regidora.

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Extraordinaria número 53 cincuenta y tres del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha jueves 25 veinticinco de septiembre del 2025 dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

RRG
JMF
X
J
J





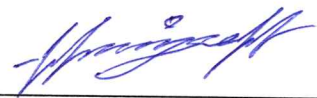

Rodrigo Rodríguez Gutiérrez.
Regidor.

Paula Guadalupe Zamora Vargas.
Regidora.


Blanca Araceli Flores Saavedra.
Regidora.


Juan Manuel Flores López.
Regidor.


Judith Hernández Castellanos.
Regidora.


Mayra de Jesús Méndez Carvajal
Regidora.


Francisco Isaac de Jesús
Castellano León.
Secretario del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Extraordinaria número 53 cincuenta y tres del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha jueves 25 veinticinco de septiembre del 2025 dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----



Mensaje Introductorio

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y con el compromiso de garantizar la transparencia, la eficiencia administrativa y la rendición de cuentas, presento el Primer Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2024-2027.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre octubre de 2024 al 10 de septiembre de 2025, en el que hemos trabajado de manera coordinada para dar respuesta a las necesidades más apremiantes de las y los habitantes de Ciudad Manuel Doblado.

Nuestra gestión se ha guiado por una visión de gobierno cercano a la gente, con planeación estratégica sustentada en cinco ejes rectores:

1. Buen Gobierno
2. Manuel Doblado Seguro
3. Desarrollo Social Integral
4. Impulso al Campo y al Desarrollo Económico
5. Política Ambiental con Visión de Futuro

Pero además de estos ejes, hemos colocado en el centro de la administración la **Atención Ciudadana**, convencidos de que la cercanía con la gente es el corazón de todo buen gobierno. Escuchar, atender y dar soluciones de manera directa ha sido una prioridad, ya sea en la Presidencia Municipal o en las visitas a comunidades, porque ahí es donde se construye la confianza y se transforma la vida de las familias.

Este Primer Informe no es solo un recuento de cifras: es el reflejo del esfuerzo compartido entre gobierno y ciudadanía. En cada colonia y comunidad hemos escuchado las voces de nuestra gente y las hemos convertido en acciones concretas. Porque un gobierno que rinde cuentas es también un gobierno que respeta, que dialoga y que construye con la gente.

Porque **"Lo Grande empieza contigo"**, hemos escuchado y atendido a la ciudadanía en cada comunidad y colonia; y porque **"Manuel Doblado es Grande por su Gente"**, seguiremos trabajando juntos para construir un municipio más seguro, ordenado, competitivo y con oportunidades para todas y todos.



Eje 1: Buen Gobierno

Este eje agrupa las acciones enfocadas en fortalecer la transparencia, eficiencia administrativa y atención ciudadana, garantizando un ejercicio responsable de los recursos públicos y una gestión orientada a resultados.

1. H. Ayuntamiento de Manuel Doblado

El buen gobierno comienza con la disposición de quienes integran el **Honorable Ayuntamiento**. Regidoras, Regidores, Síndica y Presidencia trabajamos este año con una premisa clara: que cada acuerdo, cada voto y cada decisión se reflejara en beneficios directos para la gente. No se trató de ganar debates en el pleno, sino de generar consensos que se tradujeran en soluciones reales para las familias.

Por lo que agradezco la voluntad política de cada uno de los miembros del Honorable Ayuntamiento —Regidoras, Regidores y Síndica— para construir consensos y avanzar en los temas más relevantes para Manuel Doblado que se discuten en el pleno. Su disposición ha permitido que las decisiones se traduzcan en beneficios reales y tangibles para nuestra gente.

La **Presidencia Municipal** fue el corazón de esta cercanía. Desde el primer día abrimos las puertas para atender a cualquier persona que lo necesitara, con respeto y transparencia, sin intermediarios ni trámites que alargaran las respuestas. Una madre que llega preocupada por la salud de su hijo, un productor que pide apoyo para sembrar o un joven que busca respaldo para continuar sus estudios encuentran en la Presidencia un espacio de escucha y acompañamiento.

Entendimos también que había familias que, por distancia o por recursos, no podían trasladarse fácilmente a la cabecera. Por ello implementamos la estrategia "**Visita a Comunidades**", llevando el gobierno hasta las localidades más alejadas. En estas visitas no solo escuchamos necesidades, también generamos compromisos puntuales de obra y servicios, lo que permitió que la gente se sintiera parte de las decisiones y no como espectadora distante de la política municipal.

En materia de apoyos sociales, destinamos **\$1,215,356.92 pesos** de manera directa en beneficio de **298 ciudadanos**. Este recurso se tradujo en **semilla para 60 productores** que pudieron sembrar sus parcelas, en **material de construcción para 70 familias** que mejoraron sus viviendas, en **medicamentos y estudios médicos para 27 personas**, y en **apoyo a 12 familias en momentos de duelo con gastos funerarios**. Además, entregamos **28 despensas básicas**, respaldamos con **\$68,816.15 pesos a estudiantes e instituciones educativas**, apoyamos **28 eventos sociales y comunitarios**, equipamos a **12 grupos deportivos con uniformes** y otorgamos **47 apoyos diversos** que representaron alivio inmediato para quienes más lo necesitaban. Cada cifra encierra una historia: un campo sembrado, una casa más digna, un tratamiento médico oportuno, un joven que pudo seguir estudiando o una familia que recibió respaldo en su momento más doloroso.

El **Honorable Ayuntamiento** también reforzó la vida institucional del municipio con la aprobación de **206 acuerdos y 20 dictámenes** en comisiones municipales que abarcaron temas clave como servicios

públicos, urbanismo, desarrollo social, cultura y educación. La síndica acompañó jurídicamente estos procesos, revisando contratos y convenios para asegurar que cada decisión se tomara con apego a la ley y con la certeza de que el interés del municipio estaba protegido.

Además, los ediles ejercieron de manera responsable su **partida social anual de \$824,018.00 pesos**, recurso que se entrega mes con mes a la ciudadanía en apoyos para salud, educación y necesidades básicas. A esto se suman las decisiones tomadas en pleno que aprobaron recursos para respaldar a instituciones fundamentales: **\$184,800.00 pesos a escuelas, \$1,264,800.00 pesos en apoyos directos a personas, \$900,000.00 pesos a la Cruz Roja, \$480,000.00 pesos a Bomberos Dobladores, \$120,000.00 pesos a la Familia Canina**, además de la entrega de **1,820 despensas a familias vulnerables**.

En conjunto, estas decisiones significaron **\$5,443,974.92 pesos destinados en un solo año a apoyos sociales e institucionales**. Cada peso invertido se convirtió en ayuda inmediata para familias, en respaldo a instituciones que salvan vidas y en oportunidades para estudiantes, productores y comunidades. Este esfuerzo conjunto del Cabildo y la Presidencia no solo refuerza la confianza ciudadana, sino que demuestra que la política, cuando se hace con responsabilidad y cercanía, se convierte en un verdadero instrumento de servicio.

El H. Ayuntamiento también ha asumido un papel activo en la construcción de un mejor futuro para Manuel Doblado, al aprobar y turnar al Congreso del Estado iniciativas que buscan fortalecer tanto la vida comunitaria como la hacienda pública municipal. Entre ellas, la propuesta de reforma a la **Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato**, mediante la adición de los artículos 39, 46 y 47, con el propósito de que el Estado apoye a los municipios en la rehabilitación, reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas, así como en la ampliación de áreas libres para el ejercicio físico, con especial atención en polígonos de pobreza. De igual forma, se presentó la **Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025**, que asegura las bases financieras necesarias para sostener y ampliar los programas, obras y servicios planteados en este primer año de gobierno. Con estas acciones, el Ayuntamiento refrenda su compromiso de trabajar con visión, responsabilidad y cercanía, garantizando que Manuel Doblado siga avanzando con orden y con respaldo legal y financiero.

2. Tesorería e Impuestos Inmobiliarios y Catastro

La Tesorería Municipal y la Dirección de Impuestos Inmobiliarios y Catastro son el corazón financiero de la administración. De ellas depende que cada peso de los contribuyentes se utilice de manera eficiente, transparente y en beneficio directo de las familias. Durante este primer año, ambas áreas se dieron a la tarea de poner orden donde antes había rezagos, optimizando la recaudación, asegurando el control del gasto y validando los fondos estatales y federales que habían quedado sin comprobar.



Al iniciar la administración nos encontramos con un escenario preocupante: el pronóstico de ingresos y el presupuesto de egresos 2024 no habían sido publicados ni cumplían con lo que establece la Ley Orgánica Municipal. Esto significaba que, en los hechos, no existía certeza sobre cómo se estaban usando los recursos. Gracias a un trabajo inmediato y coordinado, se logró regularizar y validar **\$42,247,433.64 pesos de los fondos federales FAIS y FORTAMUN**, asegurando que se aplicaran correctamente en beneficio directo de las familias dobladenses. Con ello no solo se cumplió la norma, también se recuperó la confianza en que el dinero público realmente se está invirtiendo en obras y servicios para la gente.

Este esfuerzo de orden y transparencia permitió mejorar los ingresos propios. En comparación con el mismo periodo de la administración anterior, se alcanzó un **incremento del 7.9% en recaudación**, pasando de **\$14,740,625.41 pesos a \$15,902,513.39 pesos**. Este crecimiento significa más capacidad financiera para sostener programas sociales, infraestructura y servicios básicos, es decir, más recursos para que las familias perciban cambios reales en su vida cotidiana.

Cuando iniciamos este primer año de gobierno, se proyectó que el municipio tendría ingresos por **\$207,629,446.39 pesos** durante 2025. Sin embargo, gracias a una administración ordenada, eficiente y transparente, a la fecha los ingresos municipales alcanzan ya los **\$260,478,985.91 pesos**, lo que significa que superamos el pronóstico inicial en más de 52 millones de pesos. Esta fortaleza financiera ha permitido que el gasto público se traduzca en las acciones, programas y obras que a lo largo de este informe hemos detallado. Cada peso recaudado y administrado con responsabilidad se ha convertido en becas, apoyos sociales, servicios básicos, infraestructura, seguridad y desarrollo para las familias dobladenses.

El impacto también se reflejó en la inversión pública: mientras en el primer trimestre del gobierno anterior se ejercieron **\$7.54 millones de pesos**, en el mismo lapso de nuestra gestión se invirtieron **\$22.03 millones de pesos**, triplicando la capacidad de respuesta. Esta diferencia no es solo contable: son calles pavimentadas, caminos rehabilitados, apoyos en salud y educación, y nuevas oportunidades para la comunidad.

La rendición de cuentas fue otro de los grandes logros. Se cumplió al **100% con los requerimientos de auditorías y fiscalizaciones estatales y federales**, garantizando que cada documento estuviera en tiempo y forma. Al cierre del ejercicio fiscal 2024 se alcanzó un avance también del **100% conforme a los lineamientos del CONAC**, consolidando la transparencia como un principio rector del gobierno municipal.

Un ejemplo claro de esta responsabilidad financiera es la recaudación del **Impuesto Predial**, que entre el 10 de octubre de 2024 y el 10 de septiembre de 2025 alcanzó **\$11,250,015.01 pesos**, es decir, un incremento del **21.11%** respecto al mismo periodo del año anterior. Este logro fue posible gracias al esfuerzo conjunto con la ciudadanía, que respondió al llamado de cumplir con sus obligaciones fiscales, y a las **1,762 visitas domiciliarias** que realizaron nuestros equipos para invitar a los contribuyentes en morosidad a regularizarse. Más que un acto de presión, estas visitas

RRC

X

g

g

g

g

1



fortalecieron la cultura contributiva y la justicia fiscal, recordando que lo que cada vecino aporta se refleja en beneficios para todos.

El área de Catastro también avanzó en brindar certeza jurídica y fortalecer la planeación municipal. Se realizó la **valuación de 3,145 bienes inmuebles** y se inició la integración de un **Sistema de Cartografía Digital**, que permitirá planear con mayor eficacia proyectos de obra pública, acciones ambientales y servicios básicos. Este paso coloca a Manuel Doblado en una ruta de modernización administrativa que impactará directamente en la calidad de vida de la población.

De la misma manera, se trabajó en la **regularización de predios rústicos**, con **26 expedientes en proceso** que representan una superficie de **79.95 hectáreas**. Esto significa que decenas de familias y comunidades podrán contar con certeza jurídica sobre sus tierras, abrir la puerta a créditos, apoyos productivos y herencias legales, y vivir con la tranquilidad de que lo que es suyo está protegido por la ley.

En conjunto, los logros de la Tesorería y Catastro no se quedan en números o reportes administrativos: son la base que garantiza que el municipio tenga **finanzas fuertes, recursos bien administrados y una Hacienda Pública sólida**. Cada peso validado, cada inmueble regularizado y cada contribuyente que cumple fortalece la capacidad de respuesta del gobierno para atender demandas ciudadanas. Así, Manuel Doblado avanza hacia un desarrollo sostenible y con oportunidades reales para todas y todos.

3. Oficialía Mayor

La **Oficialía Mayor** es el puente que une a la administración municipal con cada comunidad de Manuel Doblado. A través de ella, las delegadas y los delegados se convierten en la voz de su gente, transmitiendo necesidades, gestionando soluciones y dando seguimiento a los compromisos que el gobierno asume. Este primer año, la Oficialía no solo se consolidó como una oficina administrativa, sino como un espacio de cercanía real, donde las problemáticas prioritarias como el alumbrado público, los caminos o el acceso al agua potable encontraron un canal directo para ser atendidas.

Un paso fundamental fue la **acreditación formal de 132 delegadas y delegados municipales**, quienes recibieron nombramiento, gafete y sello oficial. Esto que parece un acto simbólico tiene en realidad un gran impacto: da legitimidad a su voz, les otorga respaldo legal y los fortalece como verdaderas autoridades auxiliares. Hoy, cuando una persona acude a su delegado para plantear un problema, sabe que su representante cuenta con la autorización oficial para llevar esa demanda hasta el gobierno municipal y que no será ignorada.

La Oficialía también elaboró **100 constancias de apoyo para trámites comunitarios y personales**, lo que permitió que muchos ciudadanos pudieran resolver asuntos escolares, laborales o de gestión con mayor facilidad. En paralelo, en coordinación con la SEDENA se tramitaron **15 cartillas del Servicio Militar Nacional**, asegurando que los jóvenes cumplieran con sus obligaciones cívicas y reforzando el vínculo entre comunidad y patria.



El trabajo en equipo con las comunidades fue constante. El **90% de las delegadas y delegados participaron activamente en las mesas del COPLADEM**, lo que permitió que las principales necesidades de las localidades quedaran plasmadas en el **Plan de Gobierno Municipal**. De esta manera, las prioridades de las comunidades dejaron de ser solo peticiones aisladas y se convirtieron en compromisos integrados en la planeación del municipio.

Para escuchar de primera mano a las y los habitantes, se realizaron **4 giras de visitas a comunidades**, donde las autoridades municipales caminaron junto con los delegados y recogieron directamente las inquietudes de la población. Estos recorridos no se quedaron en diagnósticos: derivaron en compromisos puntuales para mejorar servicios básicos como alumbrado, caminos y agua potable. Cada visita representó la oportunidad de acortar distancias entre gobierno y ciudadanía, mostrando que las decisiones no se toman en un escritorio, sino en el territorio.

Conscientes de la importancia de contar con representantes preparados, se ofreció una **capacitación masiva a 125 delegadas y delegados**, reforzando sus atribuciones y responsabilidades conforme a la **Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato**. Esto garantiza que las y los representantes comunitarios no solo tengan la voluntad de servir, sino también el conocimiento legal y técnico para hacerlo con eficacia.

Hoy, las comunidades de Manuel Doblado cuentan con delegadas y delegados **mejor preparados, acreditados y respaldados oficialmente**. Esto significa que la gestión local es más fuerte, que las demandas de la ciudadanía llegan con claridad al gobierno y que las soluciones se construyen con la participación de todos. La Oficialía Mayor no solo acredita; acompaña, respalda y dignifica la labor de quienes, día a día, representan la primera línea de contacto entre la gente y su gobierno. Gracias a este trabajo, la voz de las colonias y comunidades está más presente que nunca en las decisiones municipales.

4. Secretaría del H. Ayuntamiento

La **Secretaría del H. Ayuntamiento** es la columna vertebral que da certeza legal y administrativa a las decisiones del Cabildo, además de garantizar la atención directa a la ciudadanía en trámites esenciales. Su labor asegura que cada acuerdo tenga validez jurídica, que cada trámite ciudadano se resuelva con eficiencia y que la vida pública del municipio se desarrolle con orden y transparencia.

Durante este primer año, la Secretaría se distinguió por su eficiencia en la gestión documental y, sobre todo, por su acompañamiento a la población en momentos de necesidad. No se trató únicamente de procesar papeles: detrás de cada documento, de cada sesión y de cada traslado, hay personas y familias que encontraron apoyo en una oficina que trabaja con responsabilidad y sensibilidad.

En el día a día, la Secretaría expidió **341 constancias de identidad y residencia**, documentos que son indispensables para la vida de la gente. Gracias a estas constancias, niñas y niños pudieron inscribirse



en sus escuelas, jóvenes tramitaron becas o empleos, y familias accedieron a servicios de salud y programas sociales. Cada constancia emitida representó una puerta abierta a nuevas oportunidades.

La solidaridad también se hizo presente en los momentos más difíciles. La Secretaría coordinó **92 traslados de pacientes a hospitales regionales**, apoyando a familias en situaciones críticas que de otra forma habrían tenido que enfrentar solas. Estos traslados significaron esperanza y acompañamiento, porque detrás de cada uno hubo una vida que recibió atención médica especializada gracias a la intervención oportuna del gobierno municipal.

En su labor institucional, la Secretaría levantó y difundió **51 sesiones de Ayuntamiento —23 ordinarias y 28 extraordinarias—**, asegurando que cada acuerdo del Cabildo se llevara a cabo con legalidad y transparencia. Estos trabajos no solo fortalecieron la gobernabilidad, sino que dejaron constancia de que las decisiones de la administración se toman de manera pública y conforme a la ley. Además, se realizaron **41 publicaciones en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato**, lo que da certeza jurídica a los actos municipales y garantiza que la ciudadanía esté informada de manera oficial sobre lo que se acuerda y se ejecuta en el gobierno local.

En materia de legislación, se crearon, modificaron y reformaron **12 reglamentos municipales**, adaptando las normas a las necesidades actuales de la población. Estos cambios no son meramente jurídicos: representan reglas más claras para la convivencia, mecanismos de orden en el uso de los espacios públicos y mayor seguridad en los procesos administrativos.

Finalmente, la Secretaría emprendió un trabajo invaluable de **recuperación, conservación y organización de actas históricas del periodo 1958 a 2000**. Este rescate no solo preserva la memoria institucional de Manuel Doblado, sino que garantiza que las nuevas generaciones tengan acceso a documentos que reflejan la historia política y social del municipio. Cuidar la memoria también es una forma de dar identidad y continuidad a nuestro pueblo.

Gracias a todas estas acciones, la Secretaría del H. Ayuntamiento se consolidó como un área que brinda certeza jurídica, que acompaña solidariamente a las familias en momentos clave y que fortalece la confianza ciudadana en la administración. Conservar la memoria histórica, garantizar la legalidad y facilitar servicios básicos no es solo cumplir con un deber administrativo: es demostrar que la legalidad y la transparencia también se traducen en bienestar y apoyo concreto para la gente.

5. Unidad de Transparencia

La **Unidad de Transparencia** es la puerta que permite a la ciudadanía mirar de frente al gobierno y comprobar que las decisiones se toman de manera clara y con apego a la ley. Su labor no es solo cumplir un requisito legal: es garantizar que la gente tenga acceso real a la información, que pueda preguntar y recibir respuestas, y que cada dependencia municipal rinda cuentas como corresponde.

En este primer año, la Unidad trabajó para que la transparencia fuera algo vivo, útil y accesible. Consciente de que un gobierno abierto requiere servidores públicos preparados, se impartieron **10**

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

Handwritten mark or signature.



capacitaciones a funcionarios y enlaces de transparencia, acumulando más de **20 horas de formación** en atención ciudadana y obligaciones legales. Esto significa que hoy hay más servidores capacitados para responder con prontitud y claridad cuando una persona solicita información.

El **portal oficial** se convirtió en una herramienta confiable y actualizada, con **17 publicaciones relevantes** que incluyeron reglamentos, la gaceta municipal, convocatorias, información financiera, licitaciones y reportes sobre el ejercicio de fondos federales como FAIS y FORTAMUN. Gracias a ello, cualquier ciudadano puede verificar en línea cómo se está usando el dinero público y qué reglas guían la vida municipal.

La transparencia también se extendió al ámbito digital, con **20 intervenciones técnicas en antenas de internet gratuito**, que beneficiaron directamente a colonias y comunidades, asegurando una conectividad más estable. Tener internet no es un lujo: es una herramienta que permite a estudiantes realizar sus tareas, a trabajadores comunicarse y a familias mantenerse informadas.

En atención ciudadana, la Unidad respondió el **100% de las solicitudes de información pública en tiempo y forma**, y los recursos de revisión presentados ante el IACIP fueron resueltos favorablemente para el municipio. Esto no solo refleja cumplimiento, sino confianza: la ciudadanía sabe que cuando pide información, la obtiene completa y sin retrasos.

Finalmente, la transparencia también se pensó desde la inclusión. Se instaló una **placa en braille para identificar la oficina de Transparencia**, un gesto que, aunque sencillo, representa un compromiso profundo: garantizar que el acceso a la información pública sea universal, sin barreras y con equidad.

Hoy, la Unidad de Transparencia no solo cumple con su tarea normativa, sino que refuerza la confianza de la ciudadanía en el gobierno municipal. Ha demostrado que la transparencia se traduce en información accesible, conectividad digital en comunidades, inclusión real para personas con discapacidad y, sobre todo, en un gobierno abierto y confiable que pone al centro a las personas.

6. Planeación Municipal

Un municipio que quiere crecer necesita rumbo, y la brújula de ese camino es la **Dirección de Planeación Municipal**. Esta área asegura que cada obra, programa o acción no sea un esfuerzo aislado, sino parte de una visión de largo plazo que conecta con el futuro que queremos para Manuel Doblado.

En este primer año, la Dirección consolidó los instrumentos de planeación que dan coherencia a las decisiones del gobierno. Se integró el **Programa de Gobierno 2024-2027**, estructurado en cinco ejes rectores y alineado tanto al **Plan Estatal de Desarrollo 2050** como al **Plan Municipal de Desarrollo 2040**. Gracias a ello, hoy las acciones de la administración tienen un rumbo claro y están pensadas no solo para resolver lo inmediato, sino para sentar bases sólidas hacia el futuro.



La planeación también requiere datos confiables. Por eso, en coordinación con el INEGI, se ejecutó el **Censo Nacional de Gobiernos Municipales 2025**, aportando información clave en siete módulos: Ayuntamiento, Administración Pública Municipal, Seguridad, Protección Civil, Justicia Cívica, Agua Potable y Residuos Sólidos. Estos datos son esenciales para identificar fortalezas, carencias y oportunidades, y permiten que las políticas públicas estén sustentadas en información real, no en suposiciones.

Otro paso importante fue el desarrollo de una **plataforma digital para la gestión del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) 2025-2027**. Esta herramienta tecnológica orienta la asignación de recursos hacia objetivos y metas claras, lo que garantiza que cada peso invertido se traduzca en beneficios palpables para la ciudadanía. En la práctica, significa que el presupuesto ya no es una lista de gastos, sino un plan medible que refleja logros concretos en servicios, infraestructura y programas sociales.

Gracias a estos avances, Manuel Doblado cuenta hoy con una administración que planifica con visión de futuro, mide resultados y asegura continuidad en los proyectos. La planeación estratégica brinda certeza a la población: la gente sabe que las obras y acciones no son improvisadas, sino parte de un camino pensado para que el municipio crezca de manera ordenada, sostenible y con oportunidades para todas y todos.

7. Juzgado Administrativo Municipal

El **Juzgado Administrativo Municipal** abrió sus puertas el **16 de enero de 2025** y, desde entonces, se ha consolidado como una instancia clave para acercar la justicia a la gente de Manuel Doblado. Su creación respondió a una necesidad muy clara: contar con un órgano cercano que resolviera de manera pronta y efectiva las controversias administrativas que antes quedaban en la indefinición o requerían procesos largos y lejanos. Hoy, el Juzgado representa la oportunidad de que la ciudadanía encuentre soluciones rápidas, accesibles y con apego a la ley.

En su primer año de operaciones se ofrecieron **53 asesorías jurídicas** en temas civiles, penales y agrarios. Muchas de estas asesorías concluyeron en canalizaciones a instancias especializadas como el **Instituto de la Mujer Dobladense**, la **Procuraduría Auxiliar de Niñas, Niños y Adolescentes**, la **Fiscalía Región A de Purísima del Rincón**, así como a **Justicia Alternativa y Prevención Social**. Cada caso atendido fue una persona que encontró acompañamiento y orientación legal para no enfrentar sola sus problemas.

El Juzgado también se convirtió en un espacio de conciliación, donde se lograron **convenios y mediaciones entre partes en conflicto**, privilegiando el diálogo para resarcir daños y resolver diferencias vecinales sin necesidad de procesos largos. Esto no solo redujo tensiones entre vecinos, sino que fomentó una cultura de paz social, tan necesaria en la vida comunitaria.

En materia de denuncias, se apoyó a la ciudadanía en la presentación de reportes al **089, 075, 911** y a la **Policía Cibernética**, fortaleciendo la cultura de la denuncia y la protección a sectores vulnerables

RRGJ

X

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

JMF

Handwritten mark

Handwritten mark



como mujeres, niñas y niños. Esto significa que hoy más personas se animan a levantar la voz porque saben que serán respaldadas.

El Juzgado también colaboró directamente con delegadas y delegados en la **localización de personas y domicilios**, así como en la **entrega de notificaciones** en colonias y comunidades, extendiendo su alcance hasta los rincones más alejados.

Consciente de que la justicia debe ejercerse con profesionalismo, el personal del Juzgado participó en **7 cursos y foros especializados** en temas como ética pública, prevención de la violencia, anticorrupción, archivo municipal y atención ciudadana. Esto garantiza que quienes atienden a la población lo hagan con mayor sensibilidad y preparación.

La participación ciudadana fue otro pilar: el Juzgado tuvo presencia activa en la **Feria de la Paz**, donde instaló módulos de asesoría jurídica y actividades lúdicas para niñas y niños, y se integró a la **Comisión Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia**. Con estas acciones, la justicia dejó de ser algo distante para convertirse en un servicio tangible, visible y cercano a la comunidad.

Hoy, el Juzgado Administrativo Municipal es sinónimo de confianza y legalidad. Con asesorías, mediaciones, denuncias, capacitaciones y trabajo comunitario, se ha convertido en un instrumento de paz y orden para Manuel Doblado, demostrando que el acceso a la justicia puede ser local, ágil y humano.

8. Contraloría Municipal

La **Contraloría Municipal** es la instancia que garantiza que el gobierno funcione con integridad. Su tarea es cuidar que cada recurso se use correctamente, prevenir faltas administrativas y fortalecer la ética pública en toda la administración. No se trata solo de revisar cuentas: se trata de asegurar que cada acción del gobierno municipal esté respaldada por reglas claras, evaluaciones constantes y un compromiso firme con la honestidad.

En este primer año se impulsó el **Sistema de Evaluación del Desempeño**, aprobado por el Ayuntamiento en enero de 2025. Este sistema evalúa funciones con base en los **Códigos de Ética y Conducta**, previniendo responsabilidades administrativas y detectando áreas de mejora. Con ello, los servidores públicos cuentan con una brújula ética que guía su trabajo diario.

Para reforzar este compromiso, se integró el **Comité Municipal de Ética** en mayo de 2025, con acompañamiento del **Sistema Estatal Anticorrupción**, asegurando que Manuel Doblado no solo cumpla con formalidades, sino que se sume a la cultura estatal de rendición de cuentas.

La capacitación fue otro pilar: **164 servidoras y servidores públicos** recibieron formación en temas de ética y conducta, uso de **DECLARANET**, responsabilidades administrativas, gobierno abierto, contraloría social y auditorías. Además, se impartió el taller **"Ética, desafío y estrategias"** para



titulares y personal administrativo. Con cada capacitación, se sembró una cultura de integridad que permea en la atención que reciben los ciudadanos.

En materia de control, la Contraloría supervisó **43 procesos de entrega-recepción** entre titulares y jefaturas, revisando bienes muebles en todas las oficinas municipales, y brindó apoyo a **4 comités rurales** en sus propios procesos. Estos ejercicios dieron certeza de que el cambio de administraciones y áreas se realiza con orden y sin opacidad.

La vigilancia fue constante: se realizaron **90 monitoreos de buen trato y posibles actos de corrupción en dependencias**, y se participó en comités clave como el de Adquisiciones, Becas, Mejora Regulatoria y Ética. Además, la Contraloría tuvo presencia en **7 reuniones de la Región III y 4 plenarias de la Alianza de Contralores Estado-Municipios**, lo que refuerza el compromiso del municipio con estándares estatales y nacionales de transparencia.

En auditoría contable y financiera, se revisaron cuentas de **Tesorería (2022-2024), SMAPA (2022-2024) y DIF (jul-dic 2023 y ene-jun 2024)**, así como programas como **PBR Salud 2023, Programa Alimentario 2023, Trabajando Unidos 2023 y Transformando al Campo 2023**. También se realizaron arqueos trimestrales a cajas de ingresos y cajas chicas de Tesorería, SMAPA, DIF e Impuestos Inmobiliarios y Catastro, asegurando que no hubiera desvíos ni irregularidades.

El cumplimiento normativo fue total: **100% del personal presentó su declaración patrimonial anual**, registrando altas, bajas y modificaciones en tiempo y forma en la plataforma correspondiente. En obra pública, se revisaron **20 obras con entrega-recepción total** y se dio seguimiento a otras **9 con observaciones atendidas**. Además, la Contraloría recibió **8 quejas ciudadanas**, de las cuales 16 expedientes de investigación se concluyeron por falta de elementos y 1 continúa en trámite por presunta responsabilidad administrativa.

Cada acción de la Contraloría se traduce en confianza ciudadana. Evaluar, auditar y vigilar no son procesos internos aislados: significan que los recursos de la gente están protegidos, que los trámites se realizan con transparencia y que el gobierno municipal funciona con reglas claras. En Manuel Doblado, la Contraloría no es un vigilante distante, es la garantía de que el servicio público se ejerce con ética, legalidad y responsabilidad.

Cierre Eje 1. Buen Gobierno

Este primer año demostró que el buen gobierno no se construye con discursos, sino con hechos que se sienten en la vida cotidiana de las familias dobladenses. A través del trabajo conjunto del Ayuntamiento, la Tesorería, la Oficialía Mayor, la Secretaría, la Unidad de Transparencia, la Dirección de Planeación, el Juzgado Administrativo y la Contraloría, Manuel Doblado avanzó hacia una administración más cercana, ordenada y confiable.

Las cifras son claras: **más de 5.4 millones de pesos destinados en apoyos sociales e institucionales, 42.2 millones de pesos de fondos federales regularizados y aplicados, un incremento del 21% en**



la recaudación del predial, la acreditación de **132 delegadas y delegados** como autoridades auxiliares, la emisión de **341 constancias de identidad y residencia**, el apoyo con **92 traslados médicos**, la respuesta al **100% de las solicitudes de información pública**, la integración del **Programa de Gobierno 2024-2027**, la atención de **53 asesorías jurídicas** en el Juzgado Municipal y la capacitación de **164 servidores públicos en ética y transparencia**. Cada número no es una estadística fría: es una historia de respaldo, de confianza y de servicio.

Gracias a este esfuerzo integral, hoy tenemos un municipio con finanzas sólidas, con una planeación clara para el futuro, con comunidades representadas y con una administración que rinde cuentas y escucha. Un municipio donde la justicia administrativa ya no está lejana, donde la transparencia es accesible para todos, y donde la ética pública se vive como práctica diaria en cada oficina.

El impacto es tangible: familias que recibieron apoyo directo en salud, educación o vivienda; instituciones como Cruz Roja y Bomberos que cuentan con recursos para salvar vidas; comunidades que tienen delegados acreditados y respaldados; ciudadanos que encuentran en el Juzgado Municipal una instancia confiable para resolver sus conflictos; y servidores públicos que hoy trabajan con mayor capacitación y compromiso.

El **Buen Gobierno** en Manuel Doblado significa que la política dejó de ser un espacio de promesas para convertirse en un instrumento real de servicio. Y lo más importante: este primer año sentamos bases sólidas para que la confianza ciudadana siga creciendo, demostrando que cuando se gobierna con cercanía, transparencia y responsabilidad, se pueden cambiar realidades

Eje 2: Manuel Doblado Seguro

Este eje estratégico consolidó acciones integrales de seguridad pública, prevención de la violencia, movilidad y protección civil. Con un enfoque de proximidad y trabajo preventivo, se reforzó la tranquilidad, el orden y la convivencia ciudadana.

1. Seguridad Pública, Vialidad y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

En este primer año de gobierno, la seguridad se atendió con una **visión integral**, entendiendo que la tranquilidad de las familias no depende solo de la fuerza policial, sino también de la **prevención**, la **coordinación interinstitucional** y la **confianza comunitaria**. Por eso, se trabajó desde distintos frentes: equipando y profesionalizando a la corporación, acercando la prevención a escuelas y comunidades, y participando activamente en espacios de diálogo y estrategia con los tres niveles de gobierno.

Un hecho que marcó el inicio de este camino: desde el **1º de enero de 2025**, Manuel Doblado recuperó el **mando directo de su seguridad municipal**, poniendo fin al esquema de "Mando Único". Hoy la corporación cubre el **80% de las plazas autorizadas** con personal que cuenta con **controles de confianza vigentes**, mientras que otros **40 aspirantes** ya fueron enviados a evaluación para seguir



ampliando el estado de fuerza. Además, el **80% del personal operativo está capacitado**, y los elementos de nuevo ingreso se encuentran en proceso de profesionalización.

Con un respaldo financiero sin precedentes, se destinaron **\$8,061,140 millones de pesos de recursos municipales exclusivamente a seguridad pública**. Gracias a ello, se adquirieron **uniformes, patrullas, armamento, cámaras de videovigilancia y equipo de protección personal**. Este esfuerzo permitió crear la **Unidad Especializada en Violencia de Género**, que realizó **589 visitas a mujeres víctimas de violencia**, logrando que Manuel Doblado pasara del 5º al 9º lugar estatal en reportes al 9-1-1 por este tipo de incidentes. De igual forma, se conformó una **Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas**, que contará próximamente con un kiosco público de atención.

En materia de equipamiento, se gestionaron **7 nuevas patrullas entregadas por el Estado**, a las que pronto se sumarán 2 más, además de **1 unidad y 2 motocicletas adquiridas con recursos del FORTAMUN**, alcanzando un total de **10 unidades activas**. La corporación también fue dotada de **18 chalecos balísticos, 9 equipos anti motín completos, 13 cámaras bodycam, cascos y escudos balísticos**, asegurando que cada elemento cuente con su propio equipo de protección. Asimismo, se reactivó la **central de emergencias 911**, lo que permite atender de manera directa los reportes ciudadanos y reducir los tiempos de respuesta.

La profesionalización no se quedó en lo operativo. Directivos y mandos participaron en procesos formativos de alto nivel: el **director general cursó un Diplomado en Administración de Operaciones con 160 horas de formación**, y el **director Operativo concluyó un Diplomado para Mandos con 120 horas de capacitación**. Esta preparación fortalece la capacidad de diseñar e implementar estrategias más efectivas en beneficio de la ciudadanía.

En el plano de la coordinación institucional, el municipio participó activamente en las **"Mesas de Paz" convocadas por la Secretaría de Gobernación**, un espacio donde convergen autoridades federales, estatales y municipales para construir estrategias conjuntas de seguridad y paz. A través de **38 reuniones presenciales y 150 virtuales**, Manuel Doblado ha sumado esfuerzos con la **Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia, la Secretaría del Bienestar, la Secretaría de Gobernación, la Fiscalía General del Estado y otros municipios de la región**, demostrando que la seguridad es una tarea compartida.

La **prevención social** fue el complemento indispensable de esta estrategia. En escuelas y comunidades, más de **5,657 personas** fueron alcanzadas por programas de proximidad social. Entre ellas, **1,400 estudiantes** participaron en jornadas sobre cultura de la legalidad y la denuncia; **1,100 jóvenes** en foros y conferencias preventivas; **1,200 personas** en ferias de prevención, paseos ciclistas y actividades de cuentacuentos; y más de **700 padres y jóvenes** en talleres sobre trata de personas, resiliencia familiar y proyectos de vida. Eventos masivos como la **Feria de la Paz "Grande por su Gente"** y las jornadas **"Un Día DIFerente"** congregaron a más de **1,000 ciudadanos**, mientras que **más de 1000 asistentes** se sumaron a actividades deportivas y culturales contra las adicciones.

El impacto de estas acciones se refleja en los resultados: según el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**, Manuel Doblado se ubica en el **lugar 46 a nivel estatal en delitos**



del fuero común, con un promedio de apenas **0.5 delitos mensuales por cada mil habitantes**, consolidándose como uno de los municipios más seguros de Guanajuato.

Hoy, Manuel Doblado cuenta con una **policía más equipada, profesional y confiable**, pero también con comunidades más organizadas, escuelas más informadas y una ciudadanía que participa activamente en la construcción de entornos seguros. La seguridad aquí no es solo patrullaje: es prevención, diálogo, coordinación y cercanía. Es la certeza de que cada familia dobladense puede vivir con más tranquilidad, porque su municipio trabaja todos los días para cuidar lo más valioso: su gente.

2. Movilidad y Tránsito

La **Dirección de Movilidad y Tránsito** se ha consolidado como un área clave para mantener el orden vial en Manuel Doblado, pero no desde una visión punitiva, sino a través de un modelo basado en la **prevención y la educación ciudadana**. Aquí se ha apostado por formar conductores y peatones responsables, convencidos de que la cultura vial se construye desde el respeto y no únicamente desde la sanción.

Uno de los primeros pasos fue mejorar la infraestructura que guía a quienes circulan por nuestras calles. Con una inversión de **\$58,551.00 pesos**, se rehabilitaron **1,300 metros lineales de señalización horizontal**, logrando que cruces peatonales, líneas divisorias y señales pintadas en el pavimento fueran visibles y seguras. Esta acción, aunque pueda parecer sencilla, representa una gran diferencia para las familias: niñas y niños que cruzan la calle rumbo a la escuela lo hacen ahora en pasos más claros, automovilistas tienen mejor orientación en su trayecto y motociclistas saben en qué espacios deben respetar el tránsito. La seguridad vial empieza con señalizaciones en buen estado, y hoy Manuel Doblado ya cuenta con ellas.

La educación también jugó un papel fundamental. Durante este año, **5,080 estudiantes** de diferentes niveles recibieron capacitación sobre el **uso del casco, cinturón de seguridad, señalética vial y conducción responsable**. Esto significa que más de cinco mil niñas, niños y jóvenes aprendieron que usar el cinturón puede salvarles la vida, que el casco no es un accesorio sino una protección indispensable, y que respetar las señales viales es una forma de cuidar a los demás. Cada estudiante capacitado se convierte en un multiplicador de esta cultura en su familia y comunidad, sembrando hábitos que previenen accidentes.

La sensibilización también llegó a otros espacios de convivencia. En eventos culturales con un enfoque en movilidad segura, **850 ciudadanos** participaron en dinámicas y charlas que hicieron reflexionar sobre el papel que cada persona tiene al transitar por la vía pública, ya sea como peatón, ciclista, conductor o pasajero. Estos encuentros permitieron llevar el tema de la seguridad vial más allá de las aulas, integrándolo en la vida comunitaria de manera natural y accesible.

Un aspecto que merece destacarse es que estas capacitaciones y jornadas se realizaron con **recursos humanos y materiales propios del municipio**, sin necesidad de una inversión adicional. Esto

demuestra que con creatividad, compromiso y trabajo en equipo se pueden generar grandes resultados sin comprometer más presupuesto, optimizando los recursos ya existentes.

El impacto de estas acciones es visible: Manuel Doblado cuenta hoy con un tránsito más ordenado y seguro. Las infracciones han disminuido drásticamente no porque se impongan más sanciones, sino porque la gente está mejor informada y más consciente. Se ha fortalecido una **cultura de respeto mutuo entre peatones, ciclistas y automovilistas**, lo que beneficia directamente a la comunidad escolar, a las familias que transitan día a día y a toda la población. En resumen, la movilidad dejó de ser solo un tema de tránsito vehicular para convertirse en un ejercicio de convivencia ciudadana donde todos participan y todos se cuidan.

3. Protección Civil

La **Dirección de Protección Civil** se consolidó este año como un verdadero pilar en la prevención y atención de emergencias en Manuel Doblado. Su trabajo no se limita a reaccionar ante desastres, sino que combina acciones preventivas, operativas y de respuesta inmediata que han permitido salvaguardar la integridad de miles de personas. En este periodo, se atendió a **más de 57,000 ciudadanos** en eventos masivos, deportivos, turísticos y en emergencias del día a día, demostrando que el cuidado de la vida y la seguridad es una prioridad permanente del gobierno municipal.

Uno de los retos más visibles fue el combate a incendios, donde se actuó de manera decidida frente a **370 siniestros** de distinta naturaleza: desde pastizales y vehículos, hasta casas habitación, neumáticos e incluso una nave industrial. Cada incendio atendido significó evitar la pérdida de más viviendas, proteger a familias enteras y reducir riesgos ambientales que afectan a comunidades completas. El impacto de estas intervenciones fue inmediato: vecinos protegidos, bienes resguardados y mayor confianza en que la corporación está lista para actuar cuando más se le necesita.

Pero la labor de Protección Civil no se detiene en la atención de emergencias. Gran parte de su esfuerzo se ha enfocado en la **prevención de riesgos en eventos masivos**, como celebraciones de Día de Muertos, peregrinaciones, fiestas patronales, la festividad de San Cristóbal y ferias religiosas. En estas actividades, que reunieron a **más de 57,000 personas**, se implementaron operativos de acompañamiento y seguridad que garantizaron un **saldo blanco**. Esto significa que las familias pudieron disfrutar sus tradiciones y convivir con tranquilidad, sabiendo que había personal capacitado cuidando su bienestar.

La seguridad también llegó al ámbito comercial y de esparcimiento. A través de **131 inspecciones a puestos con gas L.P., juegos mecánicos y estructuras temporales**, se verificó que cada instalación cumpliera con las medidas de seguridad necesarias. El resultado fue claro: cero incidentes en ferias y festividades. Detrás de cada inspección estuvo la tranquilidad de madres y padres que pudieron llevar a sus hijos a divertirse con la certeza de que todo estaba supervisado.



En la temporada de lluvias, Manuel Doblado enfrentó desafíos importantes por el desbordamiento de cauces y acumulación de agua en comunidades como **Liberación y Puerta de San Juan**. Las afectaciones alcanzaron a **24 viviendas** y más de **90 personas** se vieron directamente impactadas. Sin embargo, la respuesta fue inmediata. Se elaboró un **diagnóstico y registro de damnificados**, lo que permitió canalizar apoyos de manera organizada y transparente. Al mismo tiempo, se realizaron labores de **desagüe en casas e instituciones** con apoyo tanto de Protección Civil como de los propios vecinos, mostrando que la solidaridad comunitaria es la mejor aliada en tiempos difíciles.

Las familias afectadas no estuvieron solas: recibieron **viveres, cobijas, agua potable** y acompañamiento en la gestión de trámites para recuperar parte de lo perdido. Además, se estableció una coordinación directa con **instancias estatales y federales** para garantizar que la ayuda llegara de manera efectiva. Este trabajo conjunto reforzó la capacidad de respuesta del municipio y demostró que, en momentos de emergencia, el compromiso es claro: no dejar a nadie atrás.

El impacto social de estas acciones se mide en la tranquilidad recuperada por las familias. Gracias a la prevención y a la atención oportuna de Protección Civil, los dobladenses pudieron disfrutar sus celebraciones con paz, reducir riesgos frente a incendios y contar con acompañamiento en las adversidades que trajeron las lluvias. La lección es evidente: la prevención y la solidaridad son las mejores herramientas para proteger vidas y bienes, y Manuel Doblado hoy cuenta con una institución preparada y confiable que responde con eficacia ante cualquier situación.

4. Fiscalización y Control

La **Dirección de Fiscalización y Control** tuvo este año un papel central en el ordenamiento de la vida comercial y social de Manuel Doblado. Su tarea ha sido velar porque los negocios y actividades económicas se desarrollen bajo la legalidad, respetando los reglamentos municipales y privilegiando la seguridad y la sana convivencia. Con acciones de inspección, verificación y coordinación interinstitucional, se ha logrado dar certeza tanto a comerciantes como a ciudadanos de que el municipio es un espacio más ordenado, confiable y justo.

Uno de los frentes prioritarios fue la **supervisión de giros con venta de alcohol**, donde se implementaron verificaciones constantes para asegurar el cumplimiento de los horarios establecidos en el Reglamento de Alcoholes. Con ello se evitó el exceso en la venta y consumo, promoviendo al mismo tiempo un ambiente de convivencia responsable. Este trabajo de vigilancia no fue solo administrativo: significó que las familias pudieran vivir en entornos más tranquilos, libres de excesos que muchas veces derivan en conflictos vecinales o riesgos para la seguridad.

La **protección a menores** también estuvo en el centro de la estrategia, con inspecciones específicas para impedir la venta de bebidas alcohólicas a personas menores de edad. Cada operativo en este sentido fue una medida preventiva para cuidar la salud y el futuro de la juventud dobladense, dejando claro que la autoridad municipal está comprometida en cerrar las puertas a prácticas que vulneren sus derechos.



En paralelo, se impulsó el **ordenamiento del comercio en la vía pública**, trabajando con vendedores semifijos y ambulantes para regular su actividad. Este esfuerzo incluyó la **actualización de padrones de mercados, semifijos y ambulantes**, identificando a quienes realmente ejercen la actividad y permitiendo mejorar la recaudación municipal. Para los comerciantes, esto significó mayor certeza y reconocimiento oficial de su labor; para los ciudadanos, espacios más ordenados y transitables.

La Dirección también coordinó acciones con instancias estatales, como el **Sistema de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG)**, entregando cartas-invitación a propietarios de licencias de alcoholes tanto en cabecera municipal como en comunidades rurales. Esta medida buscó que todos los establecimientos se mantuvieran al día en sus obligaciones fiscales, promoviendo la justicia contributiva y evitando cargas desiguales entre quienes sí cumplen y quienes no.

La seguridad fue reforzada mediante **operativos de prevención** en coordinación con Seguridad Pública, con inspecciones en cabecera y comunidades para verificar que los establecimientos con venta de alcohol funcionaran bajo la legalidad. Estos operativos dieron confianza a los vecinos de que la autoridad no solo regula, sino que también acompaña y protege a la ciudadanía frente a posibles riesgos.

Finalmente, se puso especial atención en la **supervisión de la publicidad comercial**, revisando permisos y regularizando anuncios que no cumplían con la normativa. Esta acción, que puede parecer técnica, tiene un efecto directo en la imagen urbana: calles más ordenadas, fachadas limpias y un entorno visual más agradable para todos.

Gracias a este conjunto de acciones, Manuel Doblado ha logrado reforzar el orden en su vida comercial, evitando prácticas indebidas y construyendo entornos más seguros para las familias. La regulación de mercados, semifijos y giros de alcohol no solo incrementó la recaudación, sino que fortaleció la convivencia comunitaria y la confianza ciudadana en que las reglas se aplican por igual, sin privilegios ni excepciones. La fiscalización, así entendida, es una herramienta para la equidad y la tranquilidad de la gente.

Cierre Eje 2. Manuel Doblado Seguro

La seguridad de un municipio no se construye solo con patrullas ni uniformes, sino con confianza, prevención y cercanía. Este primer año, Manuel Doblado dio un paso muy importante al colocar a su gente en el centro de la estrategia: **8 millones de pesos invertidos exclusivamente en seguridad pública**, más policías capacitados, equipados y reconocidos por su profesionalismo, y una fuerza preventiva que llegó a las escuelas, colonias, comercios y comunidades.

Las cifras hablan de un municipio que se organizó para cuidarse: **5,657 personas participaron en acciones de prevención**, **57,000 ciudadanos fueron resguardados en eventos masivos**, se combatieron **370 incendios**, se supervisaron **131 instalaciones de riesgo**, y más de **6,000**



estudiantes y ciudadanos recibieron capacitación en cultura vial y legalidad. A esto se suman las acciones de fiscalización que pusieron orden en el comercio y garantizaron que las reglas se cumplieran para todos por igual.

El resultado es un Manuel Doblado con un **índice delictivo de apenas 0.5 delitos por cada mil habitantes**, uno de los más bajos en Guanajuato; con comunidades que, aun frente a emergencias como las inundaciones, encontraron en su gobierno un aliado inmediato; con calles más seguras gracias a la señalización y la educación vial; y con un comercio más regulado y justo.

Este balance confirma que la seguridad aquí no es un discurso, sino un trabajo integral que combina inversión histórica, profesionalización, prevención y orden comunitario. Hoy, las familias dobladenses pueden sentir que no están solas: su gobierno está en la patrulla que responde al llamado, en la feria que se disfruta en paz, en el aula donde se habla de valores y respeto, y en cada colonia donde la convivencia se fortalece.

Manuel Doblado es hoy un municipio más seguro, porque la seguridad se entiende como un derecho de todas y todos, y como una responsabilidad compartida que protege la vida diaria de nuestra gente.

Eje 3: Desarrollo Social Integral

Este eje concentra las acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de Manuel Doblado, a través de programas de asistencia social, desarrollo comunitario, cultura, deporte, educación y apoyo a quienes más lo necesitan. La apuesta ha sido clara: construir un municipio donde cada persona tenga más oportunidades de crecer en lo académico, lo artístico y lo comunitario, sin dejar de lado la preservación de nuestras tradiciones y valores.

1. Agua para todos.

El problema del agua en nuestro municipio cada vez se agrava más, ya sea por escasez o por contaminación, lo que ha generado que varias comunidades comiencen a resentir la falta de este vital líquido. Conscientes de la magnitud del reto, hemos trabajado en la **actualización del diagnóstico de los pozos de agua potable**, identificando aquellos que se encuentran en condiciones críticas.

A partir de este análisis, se han emprendido las primeras acciones en las comunidades que requieren atención inmediata, como **El Tecuán, Frías y Sitio de Maravillas**, donde ya se están desarrollando alternativas para garantizar el abasto.

De manera complementaria, el municipio ha destinado **inversiones en estudios de calidad del agua y estudios geológicos** que permitan la **perforación de nuevos pozos**, asegurando no solo la cobertura actual, sino también la planeación de una política hídrica con visión a futuro.



Con estas acciones damos un paso firme para enfrentar el desafío del agua, priorizando la salud, la seguridad y el bienestar de las familias dobladenses.

2. Educación, Cultura y Acción Cívica y Casa de la Cultura

La **Dirección de Educación, Acción Cívica y Cultura**, en coordinación con la **Casa de la Cultura**, se consolidó este año como un verdadero pilar para fortalecer la identidad dobladense. Su labor combinó la promoción de la educación, el acceso al arte y la cultura, y la preservación de nuestras raíces cívicas y tradiciones. Lo logrado no se mide solo en cifras, sino en el orgullo con el que niñas, niños, jóvenes y familias han hecho suyas estas iniciativas.

Uno de los grandes aciertos fue el impulso a la **cultura y las tradiciones cívicas**. Se organizaron desfiles como el de catrinas y el cívico-militar de la Revolución Mexicana, donde participaron **24 instituciones educativas y más de 1,200 asistentes**. A ello se sumaron ceremonias conmemorativas como la Batalla de Puebla y el aniversario luctuoso de José Antonio Torres. Destaca un hecho histórico: el **anuncio oficial del cambio de nombre de la Plaza de la Victoria a Plaza de Armas Insurgente José Antonio Torres**, en honor a nuestro héroe insurgente originario de Manuel Doblado, reafirmando la memoria histórica y el orgullo de nuestra tierra.

El impulso educativo también fue notable. El programa de becas municipales creció de manera histórica, pasando de **522 apoyos en la administración pasada** a **1,695 becas entregadas en este primer año de gobierno**. La Beca de Transporte pasó de 107 jóvenes beneficiados a **322 estudiantes** con un apoyo de \$3,600 pesos semestrales. La Beca General alcanzó a **1,132 alumnos** de distintos niveles con un monto de \$1,200 pesos. Por primera vez se creó la **Beca de Sosténimiento**, con 41 universitarios apoyados en el año, y se impulsó la **Beca de Inscripción y Reinscripción**, que benefició a 144 estudiantes de nivel superior. En total, se invirtieron **\$2,904,865 pesos** en becas municipales durante el periodo que se informa. Estas cifras no solo representan un aumento en cobertura, sino oportunidades reales para que cientos de jóvenes continúen sus estudios sin que el dinero sea un obstáculo.

De igual manera, conscientes de que la educación de calidad requiere espacios dignos, hemos realizado **gestiones ante la Secretaría de Educación** para que se atiendan las peticiones de **ampliación de infraestructura**, como techados y mantenimiento de edificios en diferentes centros educativos de nuestro municipio. Estas gestiones buscan asegurar que las y los estudiantes de Manuel Doblado no solo tengan acceso a apoyos económicos, sino también a escuelas en mejores condiciones, donde puedan aprender, convivir y desarrollarse en un ambiente seguro y adecuado.

La **Biblioteca Municipal** también cobró vida con talleres de lectura y manualidades, que lograron incrementar en **26.5% el número de usuarios activos**, al pasar de 215 a 272 niñas, niños y adolescentes. Estos espacios, que muchas veces parecían en desuso, hoy son puntos de encuentro donde se fomenta el hábito de la lectura y la creatividad.



El fortalecimiento cultural llegó a todos los rincones. Se organizaron celebraciones como la **Convocatoria de Día de Muertos** y el tradicional **Tren de las Leyendas**, que durante cinco días consecutivos ofreció presentaciones de ballets folclóricos, exposiciones y obras de teatro, consolidándose como uno de los eventos más esperados por la ciudadanía. Al mismo tiempo, arrancaron **más de 20 talleres gratuitos** de música, danza, teatro, artes plásticas y pintura, donde participan **465 alumnos de todas las edades**, quienes encuentran en estas disciplinas un espacio de aprendizaje y expresión.

La difusión artística se enriqueció con presentaciones de agrupaciones como **Vientos del Bajío** y la **Camerata de San Francisco del Rincón**, que ampliaron la oferta cultural en el municipio, mostrando que Manuel Doblado también puede ser escenario de propuestas artísticas de gran calidad. A la par, se impulsaron las **Tardeadas Culturales en colonias y espacios públicos** como Miguel Hidalgo, Jardín del Perdón y Fundadores, que recibieron una respuesta vecinal sobresaliente y convirtieron la cultura en un punto de encuentro comunitario.

Como parte de la innovación, se creó la **Lotería Dobladense**, un proyecto que se transformó en símbolo cultural y herramienta de integración familiar. Esta iniciativa, sencilla pero poderosa, ha logrado que grandes y chicos se reúnan alrededor de un juego que no solo divierte, sino que también enseña sobre la identidad de nuestro municipio.

El impacto de todas estas acciones es contundente: **más de 932 estudiantes cuentan hoy con mejores oportunidades educativas, 465 personas se forman en disciplinas artísticas**, y miles de ciudadanos han disfrutado de eventos que fortalecen nuestras tradiciones y fomentan el orgullo de ser dobladenses. El impulso a la educación, la innovación cultural y la recuperación de tradiciones no solo enriquecen la vida cotidiana, sino que también consolidan la cohesión comunitaria y la identidad que nos distingue como municipio.

3. Instituto de la Mujer Dobladense

El **Instituto de la Mujer Dobladense** se consolidó este año como un espacio fundamental para la defensa de los derechos de las mujeres, la prevención de la violencia de género y la promoción de su empoderamiento económico y social. Desde este lugar no solo se brindó acompañamiento a quienes enfrentan situaciones de vulnerabilidad, sino que también se generaron oportunidades de crecimiento y participación que impactaron de manera directa en el bienestar de niñas, jóvenes y mujeres adultas de todo el municipio.

Uno de los ejes centrales fue la **prevención y sensibilización**. En escuelas de nivel básico, medio superior y superior se realizaron pláticas y charlas con enfoque en violencia de género, igualdad y empoderamiento, alcanzando a cientos de estudiantes que hoy cuentan con más herramientas para identificar riesgos y construir relaciones libres de violencia. Estas actividades se complementaron con campañas en fechas conmemorativas como el **25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer**, y el **8 de marzo, Día Internacional de la Mujer**, donde se instalaron



módulos de información y se realizaron actividades culturales y deportivas. En cada acción hubo un mensaje claro: la violencia no se tolera y el respeto es la base de la convivencia.

El 8 de marzo fue particularmente significativo, porque además de los actos conmemorativos se impulsaron acciones de inclusión y participación. El **Mercadito de Mujercitas** permitió a emprendedoras locales ofrecer sus productos, visibilizar su talento y generar ingresos para sus familias. Paralelamente, se organizaron **torneos deportivos femeniles**, dinámicas escolares y la **entrega de distintivos a comercios del centro histórico comprometidos con la igualdad de género**, reconociendo a quienes suman desde lo local a un cambio cultural necesario. En esta misma línea, el Instituto participó en la **Caravana de la Gente**, junto a la Gobernadora del Estado, difundiendo información y materiales preventivos, y mostrando que el trabajo en favor de las mujeres es una causa compartida entre niveles de gobierno.

El impulso al **emprendimiento femenino** fue otro de los logros destacados. A través de la capacitación "*Mujeres Emprendiendo*", impartida por expertas estatales, decenas de mujeres recibieron herramientas prácticas en gestión, finanzas y comercialización. Con ello, muchas emprendedoras locales pasaron de tener una idea a construir un proyecto más sólido, abriendo camino a nuevas oportunidades económicas y demostrando que la autonomía también se fortalece desde el ámbito productivo.

El Instituto no olvidó reconocer a quienes ya han dejado huella en la comunidad. Por ello, se entregaron **tres reconocimientos a mujeres destacadas del municipio**, valorando su trayectoria en el emprendimiento, su capacidad de resiliencia y su aporte al desarrollo económico de Manuel Doblado. Estos reconocimientos no fueron solo un homenaje, sino un ejemplo público de que las mujeres son protagonistas del cambio y motor de crecimiento en nuestra sociedad.

Con todas estas acciones, el Instituto de la Mujer Dobladense ha contribuido a construir un municipio más **seguro, incluyente y justo para las mujeres**. Al brindar espacios de información, prevención y desarrollo económico, se fortaleció la participación femenina en la vida pública, se fomentó el emprendimiento local y se colocó la **igualdad de género** como un eje transversal en el desarrollo social de Manuel Doblado. En cada plática, en cada taller, en cada reconocimiento, se sembró un mensaje de esperanza: que las mujeres no están solas y que el futuro de Manuel Doblado se construye con ellas y para ellas.

4. Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Dirección de Derechos Humanos, Atención a Migrantes y sus Familias

En este primer año, la **Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** y la **Dirección de Derechos Humanos, Atención a Migrantes y sus Familias** se consolidaron como instituciones clave para defender los derechos fundamentales, proteger a la niñez y acompañar a las familias que más lo necesitan. Su labor no se limita a recibir quejas o dar asesorías: se trata de



brindar atención especializada —jurídica, psicológica y social— con un principio claro y contundente: **el interés superior de la niñez y la inclusión plena de las personas en situación de vulnerabilidad.**

El trabajo con la niñez ha sido uno de los ejes más sensibles y valiosos. Se recibieron **30 reportes por vulneración de derechos**, de los cuales se abrieron **24 expedientes** que permitieron dar seguimiento puntual a cada caso. Gracias a estas intervenciones, **10 menores recuperaron su derecho a la identidad** al obtener su acta de nacimiento. Incluso, en la **Primera Brigada de Regularización del Estado Civil realizada durante la Feria de la Paz**, se logró registrar a **4 niñas y niños** que nunca habían contado con este documento, devolviéndoles el reconocimiento jurídico de su existencia. Cada acta entregada significó una puerta abierta al acceso a salud, educación y programas sociales.

La atención ciudadana especializada también marcó la diferencia. En este periodo se brindaron **147 asesorías jurídicas gratuitas** a familias vulnerables, se ofrecieron **125 terapias psicológicas** a niñas, niños y adolescentes, y se emitieron **17 constancias de ingresos** que facilitaron trámites de apoyos sociales. Además, se realizaron **9 peritajes gratuitos en trabajo social y psicología** en apoyo al Poder Judicial, mostrando que el municipio puede ser un aliado directo en procesos legales que afectan la vida de las personas. Estas cifras representan no solo expedientes, sino historias de familias que encontraron acompañamiento cuando más lo necesitaban.

La prevención fue otro frente fundamental. Se llevaron a cabo **7 pláticas en escuelas** y se participó en **12 eventos comunitarios**, alcanzando a más de **500 personas** con dinámicas educativas sobre derechos humanos, cultura de paz, resolución pacífica de conflictos y también temas tan actuales como la **Ley Olimpia**, que protege la intimidad digital. Con cada charla, se sembró una semilla de conciencia en niñas, niños, adolescentes y adultos para construir una comunidad más informada y respetuosa.

El acompañamiento a la población migrante se convirtió en una de las tareas más visibles. Programas como **Mineros de Plata, Migrantes Construyendo Comunidades, Obras sin Fronteras y Atención a Migrantes y sus Familias** acercaron apoyos por más de **\$100,000 pesos**, beneficiando directamente a **más de 60 familias jornaleras agrícolas** con despensas, cobijas y bidones de agua. Además, se apoyó a decenas de personas en trámites de **seguro médico americano, visas y pensiones**, abriendo la posibilidad de mantener vínculos laborales y familiares más sólidos entre quienes están en Manuel Doblado y quienes radican en el extranjero.

El fortalecimiento institucional fue otro de los logros importantes. El personal recibió capacitación en programas estatales y federales, además de formarse con la **Procuraduría de Derechos Humanos, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional del Migrante**, lo que permitió dar un servicio más profesional y actualizado a la población. A la par, se dio atención a **quejas ciudadanas**, se impulsó la **mediación** entre instituciones y usuarios para evitar conflictos y se agilizaron trámites que antes tardaban demasiado tiempo.

La dimensión social de estas áreas también se reflejó en la organización de eventos y campañas de sensibilización. Se celebró el **Día del Migrante**, se promovieron campañas contra la trata de personas bajo el **Protocolo de Palermo**, y se avanzó en **hermanamientos internacionales con San Joaquín y**

Whitewater, que abren la puerta a intercambios culturales, turísticos y económicos con comunidades que comparten lazos con Manuel Doblado. Estos esfuerzos colocan al municipio en un mapa de cooperación internacional que beneficia directamente a las familias migrantes y a la economía local.

En total, entre asesorías, terapias, peritajes, pláticas, apoyos y programas, se ofrecieron **más de 800 atenciones directas a niñas, niños y adolescentes**, se respaldó a **60 familias migrantes con apoyos materiales y gestión de trámites**, y se movilizaron **más de \$100 mil pesos en recursos gestionados**. Todo ello convierte a estas instancias en un verdadero referente regional en materia de **protección de derechos, inclusión y acompañamiento**.

El impacto es claro: niñas y niños con identidad jurídica asegurada, familias que encontraron respaldo legal y psicológico, migrantes que recibieron apoyo concreto, comunidades más informadas y una administración que responde con sensibilidad y compromiso. En Manuel Doblado, la niñez y los derechos humanos no son un discurso, son una prioridad viva que se traduce en acciones tangibles y en la construcción de un municipio más **seguro, justo e incluyente**.

5. Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud (COMUDAJ)

La **COMUDAJ** se consolidó este año como un verdadero motor de integración comunitaria, al recuperar, mantener y dignificar los espacios deportivos de Manuel Doblado. El deporte fue entendido no solo como una actividad física, sino como una herramienta de cohesión social, de prevención de conductas de riesgo y de promoción de la salud física y emocional de niñas, niños, jóvenes y adultos.

En materia de infraestructura, se gestionaron **\$50,000 pesos ante CODE GTO** para la adquisición de material deportivo, recurso que permitió ampliar las actividades en escuelas y espacios comunitarios. Además, se llevó a cabo la **rehabilitación integral de instalaciones deportivas**, con trabajos de cableado eléctrico en el auditorio municipal, alumbrado en las dos principales unidades deportivas, pintado de canchas de voleibol, mantenimiento de áreas verdes y limpieza de maleza. También se realizó el **"blanqueado" de paredes grafitadas**, la recuperación de la **Deportiva Obregón** y el mantenimiento preventivo de la pista de atletismo, garantizando que las familias cuenten con espacios dignos, seguros y funcionales. En paralelo, se procedió a la **clausura de espacios antihigiénicos**, para proteger la salud y prevenir actos de vandalismo que afectaban la convivencia comunitaria.

El impulso a la actividad física fue constante. Se organizaron **entrenamientos matutinos de crossfit comunitario**, abiertos a toda la población, además de **entrenamientos permanentes en voleibol y fútbol**, con la participación de decenas de jóvenes y adultos. Estas actividades no solo fomentaron la disciplina deportiva, sino también la convivencia intergeneracional, fortaleciendo los lazos entre vecinos y familias.



El respaldo al talento deportivo local se reflejó en la **organización y apoyo a torneos locales y regionales**, como el Futbolito Bimbo, torneos de fútbol, voleibol y básquetbol. Asimismo, se apoyó a instituciones educativas con material y acompañamiento en actividades deportivas escolares, contribuyendo a que las y los estudiantes encuentren en el deporte una vía de formación integral.

Gracias a este conjunto de acciones, la COMUDAJ logró que los espacios deportivos se transformaran en **puntos de encuentro seguros y activos para miles de ciudadanos**, fomentando la convivencia, el talento juvenil y la vida saludable. El deporte en Manuel Doblado pasó de ser una simple actividad recreativa a consolidarse como una **política pública de prevención, integración comunitaria y orgullo local**.

6. Desarrollo Social

La **Dirección de Desarrollo Social, Rural y Económico** ha sido una de las áreas más importantes para elevar la calidad de vida de las familias dobladenses. Con programas de vivienda, empleo temporal, inclusión social y apoyos directos a mujeres, esta Dirección logró avances significativos en la reducción de la vulnerabilidad y en el fortalecimiento del tejido comunitario.

Uno de los programas más visibles será **Mi Colonia a Color**, que se aplicará en las comunidades de **Pirul y Calzada de la Merced**, con una inversión de **\$300,000 pesos compartida entre Municipio y Estado**. Con esta acción, las calles y espacios públicos de ambas localidades recuperaron una imagen digna y vibrante, generando orgullo en los habitantes y un entorno más agradable para la convivencia.

La política social también se tradujo en oportunidades inmediatas a través del **Programa de Empleo Temporal para la Gente**, implementado en **El Tecuán y San José de Bellavista**. Este programa permitió que familias en situación vulnerable tuvieran ingresos seguros durante semanas críticas, fortaleciendo la estabilidad económica de sus hogares y brindando un respiro en momentos difíciles.

El **Programa de Mejoramiento Integral de Vivienda** representó uno de los logros más significativos: con una inversión conjunta de **\$5,201,440 pesos entre Municipio y Estado**, se beneficiará a cientos de familias con la entrega de **tinacos, calentadores solares y estufas ecológicas**. Estas acciones no solo mejorarán las condiciones de habitabilidad, sino que también promoverán un consumo más eficiente de recursos y redujeron el impacto ambiental.

El apoyo a las mujeres se convirtió en un eje transversal. A través del **Programa Tarjeta Rosa**, se brindó atención y acompañamiento a más de **4,826 mujeres con un apoyo total de más de 28.9 MDP de recurso estatal donde el municipio apoyó** a la Secretaría del Nuevo Comienzo en su registro, activación y acceso a beneficios estatales. Con ello, se impulsó la autonomía económica femenina y se mejoró la calidad de vida de miles de hogares encabezados por mujeres, quienes ahora cuentan con un respaldo concreto para su economía familiar.



De igual forma, hemos fortalecido la política social mediante la **colaboración con la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal**, facilitando la entrega de apoyos y la realización de reuniones informativas sobre los programas federales. Gracias a esta coordinación, más familias dobladenses pudieron acceder de manera clara y ordenada a los beneficios que la Federación destina a los sectores más vulnerables, reforzando así la visión de un municipio que trabaja de la mano con los tres órdenes de gobierno para no dejar a nadie atrás.

En conjunto, estas acciones han permitido que cientos de familias de Manuel Doblado vivan en mejores condiciones: desde contar con una vivienda más digna y segura, hasta recibir ingresos temporales en momentos de vulnerabilidad o tener un apoyo específico para las mujeres. La inversión social, los más de **5 millones de pesos solo en vivienda**, se complementó con programas de inclusión y revitalización comunitaria, confirmando que en Manuel Doblado la política social se construye con rostro humano y con el compromiso de no dejar a nadie atrás.

7. Servicios Públicos Municipales

La **Dirección de Servicios Públicos Municipales** es la columna vertebral del día a día en Manuel Doblado. Su trabajo asegura que las colonias y comunidades vivan en un entorno limpio, ordenado y seguro, con servicios básicos que hacen la diferencia en la vida cotidiana de las familias. Desde levantar la basura puntualmente, hasta encender una lámpara que ilumina el regreso a casa o mantener en condiciones dignas los panteones, esta área se ha consolidado como una de las más cercanas a la gente, porque su labor se siente en cada rincón del municipio.

Uno de los servicios más demandados es la **recolección de residuos sólidos**, que se realiza de manera diaria en **13 colonias y comunidades rurales**. En promedio, se levantan entre **40 y 45 toneladas de basura cada día**, mismas que se envían al centro de disposición final. Detrás de esa cifra está la tranquilidad de miles de familias que saben que sus calles y hogares estarán libres de desechos, evitando focos de infección y manteniendo limpio nuestro municipio.

En materia de agua potable, las **pipas municipales** se convirtieron en aliadas de las comunidades rurales que enfrentaron escasez. Con **4 unidades activas**, se realizaron **315 viajes** durante el periodo, llevando agua a donde más se necesitaba. Estas mismas pipas también apoyaron a **Protección Civil y Bomberos** en emergencias como incendios, mostrando que el servicio público es también un escudo de protección en momentos críticos.

El cuidado de los espacios públicos también fue una prioridad. El **mantenimiento de áreas verdes** alcanzó a **16 zonas principales**, entre ellas el **Jardín Principal, la Alameda y el Jardín del Perdón**, además de espacios en colonias. Para mejorar la eficiencia, se adquirieron **2 podadoras, 2 desbrozadoras y una sopladora**, con una inversión de **\$79,020 pesos**, lo que permitió que el personal trabajara con mayor rapidez y calidad. Cada poda, cada limpieza, no solo embellece el municipio, también crea espacios dignos para la convivencia y el esparcimiento.



El alumbrado público, que es uno de los servicios que esta administración recibió con más rezago, se convirtió en uno de los retos más grandes y, por lo tanto, en una prioridad de atención. Este año se resolvieron **552 reportes en colonias y comunidades** y se modernizaron luminarias en puntos clave como el Hospital Comunitario, Zapote de Adjuntas, fraccionamiento Fundadores, Jardín del Perdón y bulevar Buenavista con una inversión inicial total **de \$644,105.29 pesos**.

Gracias a estas acciones, cientos de familias hoy cuentan con calles mejor iluminadas, lo que se traduce en mayor seguridad, tranquilidad y calidad de vida para la ciudadanía.

Pensando en el futuro, el municipio inició un proyecto clave: el **cambio y modernización de luminarias** en colonias y comunidades. Actualmente, Manuel Doblado cuenta con **7,812 luminarias distribuidas en 154 servicios**, con una carga aproximada de **639.6 kw**. Aunque el reemplazo no se hará de manera inmediata en todos los puntos, este esfuerzo busca que la mayoría estén en funcionamiento, mejorando la iluminación en calles y espacios públicos, lo que se traducirá en mayor seguridad, movilidad y calidad de vida.

Un capítulo especial corresponde al **Rastro Municipal**, donde se emprendió una modernización sin precedentes. Se adquirió una **sierra de columna para el sacrificio de reses** con una inversión de **\$576,107.78 pesos**, garantizando procesos más higiénicos y seguros. También se compró una **camioneta Ford 2024 para reparto**, con un costo de **\$1,253,000 pesos**, ampliando la capacidad de distribución, y se dio **mantenimiento preventivo a la cámara frigorífica** con una inversión de **\$138,604.70 pesos**, asegurando la adecuada conservación de los productos. Con estas acciones, el Rastro no solo mejoró su operatividad, sino que se convirtió en un espacio más confiable para **comerciantes, productores y consumidores**, quienes hoy cuentan con servicios de mayor calidad.

Los panteones municipales también recibieron atención constante y digna. Tan solo en el de la cabecera, se realizaron más de **135 inhumaciones y 50 exhumaciones** entre enero y junio, además de decenas de trámites complementarios como traslados, gavetas y colocación de lápidas. Este servicio, aunque profundamente doloroso por su naturaleza, se brindó siempre con respeto y orden, acompañando a las familias en sus momentos más difíciles y asegurando espacios adecuados para la memoria de sus seres queridos. Sabemos que la demanda en este servicio sigue creciendo, por ello ya **se encuentra en proceso la formalización del nuevo panteón**. Hemos tramitado el permiso de salud correspondiente y estamos trabajando para dar certeza legal y jurídica al predio mediante la escrituración, lo que permitirá en un corto plazo realizar la inversión que este gran proyecto requiere. Con ello garantiremos que Manuel Doblado cuente con un espacio moderno, ordenado y digno, a la altura de la necesidad de nuestra gente.

En conjunto, todas estas acciones muestran que los **servicios públicos no son solo trámites o rutinas administrativas**, sino verdaderas políticas de cuidado y bienestar. Desde la recolección de basura hasta la modernización del Rastro, pasando por el suministro de agua, la atención de luminarias o el mantenimiento de panteones, se ha demostrado que atender lo esencial es la base para construir un municipio más digno, más seguro y más ordenado. En cada lámpara encendida, en cada espacio



verde limpio, en cada pipa que llega a una comunidad o en cada servicio del Rastro, se refleja el compromiso de esta administración con la vida diaria de las y los dobladenses.

Cierre Eje 3: Desarrollo Social Integral

Este primer año, el Eje 3 de **Desarrollo Social Integral** se convirtió en el rostro humano del gobierno. No fueron acciones aisladas, sino un esfuerzo colectivo que tocó la vida de miles de familias dobladenses y que hoy se refleja en un municipio más justo, con más oportunidades y con un profundo sentido de comunidad.

Pero si hay un desafío que hoy marca la agenda social es el **agua**. La escasez y la contaminación han comenzado a sentirse en comunidades como **El Tecuán, Frías y Sitio de Maravillas**, por lo que actualizamos el diagnóstico de pozos y pusimos en marcha **acciones inmediatas para garantizar el abasto**, además de invertir en **estudios de calidad del agua y análisis geológicos** que permitirán la perforación de nuevos pozos y la construcción de una **política hídrica con visión de futuro**.

En total, **1,695 estudiantes** están recibiendo una beca municipal, garantizando que los sueños de la niñez y la juventud no se detuvieran por falta de recursos. A esto se suman los **465 alumnos formados en talleres artísticos** y los miles de asistentes a eventos culturales, deportivos y conmemorativos que fortalecieron nuestra identidad y orgullo como dobladenses.

Las políticas de inclusión también tuvieron un impacto real: **más de 4,800 mujeres** recibieron acompañamiento y apoyos a través de la **Tarjeta Rosa**, decenas de emprendedoras fueron capacitadas y reconocidas, y la voz de la igualdad resonó en cada escuela, comercio y espacio público. En paralelo, **más de 800 atenciones directas a niñas, niños y adolescentes** y el apoyo a **60 familias migrantes**, mostraron que nadie queda atrás cuando la prioridad es proteger los derechos humanos y tender la mano a quienes más lo necesitan.

Los servicios públicos y sociales también se midieron en números claros: **más de 45 toneladas de basura recolectadas cada día**, **315 viajes de pipas para llevar agua a comunidades rurales**, **552 reportes de alumbrado atendidos**, inversiones superiores a **\$5 millones de pesos en mejoramiento de vivienda**, **\$1.25 millones de pesos en el Rastro Municipal**, **\$300 mil pesos en la revitalización urbana de colonias**, además de nuevas luminarias, podadoras, vehículos y equipamiento que mejoraron la vida cotidiana en cada colonia y comunidad.

Pero más allá de las cifras, lo que se ha construido es confianza: confianza en que cada peso invertido se traduce en resultados visibles, confianza en que las mujeres, niñas, niños, jóvenes y familias tienen más espacios para crecer, y confianza en que lo esencial —desde el agua hasta la luz en la calle— se atiende con responsabilidad.

El balance del Eje 3 es claro: **miles de atenciones, millones de pesos invertidos y comunidades enteras beneficiadas** que hoy sienten que el gobierno está presente en su vida diaria. Este es el



verdadero desarrollo social: un municipio donde la educación abre puertas, la cultura une, el deporte protege, los servicios responden y la igualdad se vive en cada acción.

Manuel Doblado avanza, y lo hace con la gente al centro.

Eje 4: Impulso al Campo y al Desarrollo Económico

Este eje concentra los esfuerzos para fortalecer la productividad agrícola y ganadera, diversificar la economía local, generar oportunidades de empleo y emprendimiento.

1. Obras Públicas

La Dirección de Obras Públicas se convirtió este año en una de las áreas más visibles y estratégicas del gobierno municipal. Cada obra, estudio o intervención realizada tiene un impacto directo en la vida de las familias dobladenses: desde protegerlas de las inundaciones hasta garantizar que puedan transitar con mayor seguridad por calles y caminos que antes eran intransitables.

La Obra Pública se consolidó este año como un motor de transformación para Manuel Doblado, con una inversión total de más de **\$60,000,000.00 pesos** en proyectos hidráulicos, urbanos y rurales que impactan de manera directa en la seguridad, la movilidad y la calidad de vida de miles de familias. El Macroproyecto Hidrológico MD permitió rehabilitar más de 40 kilómetros de bordos en los ríos Turbio, Frías, Isabelota, La Ladera y Colorado, con una inversión de **\$5,680,471.45 pesos**, protegiendo a más de 5,700 habitantes y reduciendo el riesgo de inundaciones en hasta 11 mil hectáreas. A ello se sumó la intervención de 18.56 kilómetros de canales en las presas San Joaquín, San Miguel, Santa Isabel, El Sitio y El Sauz, con **\$905,816.42 pesos**, así como la rehabilitación de los puentes de Machigüis y La Ladera y más de 106.5 kilómetros de caminos rurales en Guayabo de Santa Rita, San José del Paso, Monte Grande, La Gloria y Toriles.

En cabecera municipal y en comunidades, la obra pública también dejará huella, participando con Gobierno del Estado en el programa *Embellaciendo mi Colonia* de la Secretaría del Nuevo Comienzo, con una inversión de **\$6,759,792.83 pesos** hemos pavimentado la calle Juan Escutia en la Colonia Héroes y al mismo tiempo estamos pavimentando las calles Violeta entre calle Comonfort y Miguel Hidalgo en la zona centro, así como la calle Miguel Hidalgo (segunda etapa) en la comunidad de El Charcón.

En este mismo programa, con una inversión total de **\$5,028,309.33 pesos**, se pavimentarán las calles de acceso a la Comunidad de Piedras Negras, el Callejón de los Imposibles en la comunidad de Adjuntas y la calle Renovación en la colonia Hidalgo.

Con la misma Secretaría del Nuevo Comienzo se llevarán a cabo las ampliaciones de red eléctrica en El Jaralillo y El Cántaro, así como el equipamiento de pozo en Los Salados, con una inversión de **\$3,682,039.25 pesos** dentro del programa *Nuevo Comienzo en mi Comunidad*.



De igual forma, en conjunto con Gobierno del Estado, se pavimentará el camino de acceso a la comunidad de Mogotes (tercera etapa) con una inversión de **\$2,849,024.62 pesos** dentro del programa de Caminos Rurales de la Secretaría del Campo.

Al mismo tiempo, con recursos 100% municipales por **\$11,718,065.13 pesos**, se rehabilitaron las calles Mateo de Villanueva y Diego Montañez, así como el alumbrado del jardín principal del Fraccionamiento Fundadores. Se rehabilitó el alumbrado público del Bulevar Buenavista y se encuentran en proceso de pavimentación las calles Josefa Ortiz de Domínguez y José María Morelos (col. Obregón), la calle 16 de septiembre (col. Portugal), la calle libramiento Independencia (col. Juárez) y la calle Violeta entre Hidalgo y Matamoros (zona centro). Con la aplicación de otros **\$2,489,561.24 pesos** municipales estamos ejecutando la primera etapa del sistema de agua potable de Las Cuevas, Las Mesas y Río Verde.

Con la asignación de recursos municipales por **\$8,650,172.18 pesos**, estamos por arrancar la pavimentación en la calle de acceso al kínder de Rancho Nuevo de Atotonilquillo, la segunda etapa de la calle José Antonio Torres (comunidad de Frías), la primera etapa de la calle José Antonio Torres (Maravillas), la primera etapa de la calle 1 (col. La Cayetana) y las segundas etapas de la calle 4 y escalinata del callejón Galván (col. Hidalgo).

Igualmente, con recursos municipales se rehabilitarán los accesos a La Ladera, La Venta y Calzada de la Merced, así como los aleros de un puente en el arroyo Machigüis, invirtiendo **\$3,356,507.15 pesos**, y se aplicará otro **\$1,856,850.45 pesos** en San José del Paso para la rehabilitación de su drenaje (tercera etapa).

Con recursos municipales se ha invertido en estudios y proyectos: estudio hidrológico y topográfico de la Presa San Joaquín, trabajos de aforo y rehabilitación de pozo en El Sitio de Maravillas, estudio geofísico e hidrológico para perforación de pozo en El Tecuán, proyectos ejecutivos de caminos (Calzada de la Merced – La Playa, Calzada de la Merced – Sitio de Maravillas, Los Toriles – Calzada de la Merced, acceso a La Gloria) y el dictamen estructural del puente de acceso a El Tecuán, con un monto total de **\$2,894,018.36 pesos**.

De igual forma, con recursos municipales se elaborará el estudio geofísico e hidrológico para perforación de pozo en Frías, el estudio de estabilidad del bordo de la Presa San Joaquín y los diagnósticos estructurales de 4 puentes en Adjuntas y San José del Paso, con una inversión de **\$1,314,932.00 pesos**, para dar una inversión total en estudios y proyectos de **\$4,208,950.36 pesos**.

También hemos realizado gestiones ante el Gobierno del Estado para el mantenimiento y bacheo de nuestras carreteras estatales, así como ante la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) Guanajuato para la atención de las carreteras federales que atraviesan nuestro municipio. Con estas acciones buscamos garantizar una red carretera en buenas condiciones, que permita mejorar la movilidad, la seguridad vial y el desarrollo económico de todas las comunidades de Manuel Doblado.



En total, con más de **\$60,000,000.00 pesos** invertidos y gestiones realizadas, Manuel Doblado escribe un capítulo histórico en su infraestructura: ríos protegidos, caminos rurales dignos, colonias con calles pavimentadas, comunidades con servicios básicos, y proyectos ejecutivos listos para asegurar que el desarrollo no se detenga. Cada peso invertido se refleja en una mejor calidad de vida para las familias y en un municipio que avanza hacia un futuro más seguro, moderno y conectado.

2. Desarrollo Rural y Económico

El campo y la economía local de Manuel Doblado vivieron este año un impulso trascendental. La **Dirección de Desarrollo Social, Rural y Económico** trabajó de manera simultánea en dos frentes: por un lado, fortalecer la productividad agrícola y ganadera con programas innovadores; por el otro, dinamizar el comercio, atraer inversiones y abrir oportunidades de empleo que den certidumbre al futuro de las familias.

En el **desarrollo rural**, se implementaron programas que atienden necesidades concretas de productores y familias de las comunidades. Con el **Programa Ganado Productivo**, se destinaron **\$280,000 pesos en apoyos** para que **14 ganaderos de 12 comunidades** pudieran adquirir sementales de alto valor genético, lo que eleva la calidad de su hato y mejora la productividad lechera y cárnica. Este tipo de apoyo no se queda en la cifra: significa que los ganaderos podrán ofrecer un producto más competitivo y asegurar ingresos más estables para sus hogares.

En paralelo, el **Programa Agricultura del Futuro** benefició a **195 productores** con semilla mejorada de maíz, gracias a una inversión tripartita de **\$3 millones de pesos** entre productores, municipio y Estado. Esto garantiza mejores cosechas, incrementa el rendimiento por hectárea y fortalece la seguridad alimentaria de cientos de familias. Mientras tanto, el **Programa Familia Productiva** llevará **230 apoyos** como aves de traspatio, molinos, cisternas, caprinos y ovinos a los hogares rurales, acompañados de capacitación en transformación de alimentos. Con ello, las familias no solo producirán para autoconsumo, sino que también encuentran un ingreso adicional con la venta de excedentes.

El campo también se vio fortalecido con infraestructura básica. El **Programa Bordería** invirtió **\$404,250 pesos** en la construcción y rehabilitación de cercos, protegiendo el ganado y asegurando un uso más eficiente de las parcelas. Este esfuerzo se tradujo en más de **192 horas y 30 minutos de trabajo efectivo** que directamente favorecen la organización del campo. A ello se suma la apuesta por diversificar actividades productivas con el **Programa Granja de Peces**, que con una inversión de **\$168,000 pesos** beneficiarán a **45 productores** de distintas comunidades, abriendo una alternativa económica innovadora para la región.



Nos estamos preparando para dar un nuevo impulso al campo dobladense. Con **recursos municipales aprobados por 1.5 millones de pesos**, en los próximos días se apoyará a productores de nuestro municipio con la adquisición de **maquinaria agrícola**, con el objetivo de facilitar su labor, aumentar la productividad y fortalecer la economía de las familias que dependen directamente de la actividad agrícola.

En el **desarrollo económico**, la apuesta fue integral: fortalecer lo local, simplificar trámites, apoyar a emprendedores y atraer inversión. El comercio dobladense recibió un fuerte respaldo con la participación de **77 negocios en el Buen Fin 2024** y de **62 comercios, instituciones y emprendedores en la Villa y el Bazar Navideño**, lo que ayudó a incrementar ventas y posicionar productos locales. El turismo gastronómico también fue protagonista con el **Festival del Agave y las Parrillas**, que atrajo a **4,800 visitantes**, consolidando a Manuel Doblado como un referente regional de convivencia y buena mesa.

Para generar más empleos, se creó la **Bolsa de Trabajo Municipal**, que logró la participación de **12 empresas locales y regionales** y facilitó la colocación de solicitantes. De manera paralela, se firmó un convenio con la financiera **"Tú Puedes, Guanajuato"**, que abre créditos accesibles a pequeños negocios y emprendedores, dándoles un respaldo real para crecer que representa una gestión cercana a \$300,000 pesos en créditos que hoy impulsan negocios y proyectos locales. En total, 30 emprendedores dobladenses han recibido asesoría y acompañamiento en este proceso, y 20 de ellos ya resultaron beneficiados, fortaleciendo la economía del municipio y generando más oportunidades de crecimiento para nuestra gente. La modernización de la gestión pública también jugó un papel clave con la instalación del **Consejo Municipal de Mejora Regulatoria** y la adopción de la plataforma **"Guanajuato Digital"**, que simplifica trámites empresariales y ahorra tiempo y costos a los comerciantes.

Las fechas especiales también fueron aprovechadas como oportunidad para la economía local. En el **Día del Amor y la Amistad, Día de las Madres y Día del Padre**, decenas de negocios recibieron apoyo directo para potenciar sus ventas, generando una sinergia entre gobierno y comerciantes que impulsa la confianza en el consumo local.

Pero sin duda, el paso más grande hacia el futuro económico fue la atracción de inversión privada. Este año se facilitó la llegada de **AutoZone y CONDUMEX**, dos empresas que proyectan generar **1,200 empleos directos**, con una **masa salarial mínima estimada en 10 millones de pesos mensuales**, lo que significa un ingreso constante que fortalecerá el consumo local y la estabilidad de miles de familias. La instalación de estas empresas coloca a Manuel Doblado en el mapa como un municipio con potencial industrial y con oportunidades reales de trabajo para su gente, permitiendo que jóvenes y familias ya no tengan que migrar para encontrar empleo.

Un capítulo especial merece la **Festividad de Jesús Nazareno – "La Feria de Todos"**, que se convirtió en el motor económico, turístico y cultural más importante del municipio. Del **24 de abril al 4 de mayo de 2025**, Manuel Doblado recibió a **35,000 personas**, de las cuales el **63% fueron locales, 29% regionales, 6% nacionales y 3% internacionales**. La derrama económica fue histórica: **\$11,749,118 pesos**, con un gasto promedio diario de **\$335.69 pesos por asistente**. La ocupación hotelera alcanzó

un sorprendente **187.5%**, obligando a buscar hospedaje en municipios vecinos, lo que demuestra la fuerza de atracción de esta festividad. Además, se generaron **340 empleos temporales**, con un costo de organización de **\$7'999,520 pesos** que se multiplicó en beneficios para comerciantes, prestadores de servicios y familias locales.

El 31 de agosto de 2025, Manuel Doblado se convirtió en el punto de encuentro del ciclismo de montaña con la quinta edición del **Maratón Cimarrón**, realizada en el majestuoso entorno del Área Natural Protegida *Las Musas*. Gracias a la coordinación entre el Gobierno Municipal, la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato y el equipo Cimarrones MTB, más de 800 ciclistas de distintos municipios se dieron cita para recorrer rutas de 40 y 60 kilómetros, diseñadas para todos los niveles de experiencia. Con una inversión conjunta de **\$65,000 pesos** entre el municipio y SECTUR, este evento no solo promovió el deporte y la sana convivencia, sino que también generó una derrama económica cercana a los **\$300,000 pesos**, fortaleciendo la economía local y atrayendo visitantes que disfrutaron de la riqueza natural de Manuel Doblado. El Maratón Cimarrón se consolida, así como un referente deportivo y turístico en el estado, reafirmando el compromiso de impulsar actividades que fomenten la salud, el ecoturismo y el orgullo por nuestro municipio.

En conjunto, el impacto social y económico de estas acciones es contundente: **195 agricultores, 14 ganaderos, 230 familias rurales y 45 productores de granjas de peces recibieron apoyos directos**, mientras que la atracción de inversiones asegura **más de mil empleos nuevos**. A la par, los eventos turísticos y comerciales consolidaron un entorno económico más dinámico y confiable. Todo esto demuestra que Manuel Doblado está construyendo un **campo más productivo, un comercio local más fuerte y un entorno económico con oportunidades reales** para su gente, donde la tradición y la innovación caminan de la mano hacia un futuro de prosperidad compartida.

Cierre Eje 4: Impulso al Campo y al Desarrollo Económico

Hablar de desarrollo en Manuel Doblado hoy es hablar de un municipio que le apuesta tanto a sus raíces en el campo como a su futuro industrial y comercial. En este primer año, se han invertido **más de 60 millones de pesos en obra pública**, que se reflejan en caminos más seguros, bordos rehabilitados que protegen a más de **5,700 habitantes**, pavimentaciones que conectan colonias y comunidades, y un **Macroproyecto Hidrológico** que reduce el riesgo de inundaciones en más de **11 mil hectáreas**. Obras que parecían imposibles durante años hoy son una realidad que protege vidas y fortalece la productividad agrícola.

El campo dobladense también vive un nuevo impulso. Con apoyos directos a **195 agricultores, 14 ganaderos, 230 familias rurales y 45 productores de granjas de peces**, se sembraron oportunidades que van desde la mejora genética del ganado hasta la diversificación con nuevas actividades productivas. Estos programas no son solo números: significan que las familias tienen más seguridad alimentaria, mejores ingresos y herramientas para salir adelante sin dejar sus comunidades.

En la economía local, los resultados son igual de contundentes. **Más de 77 negocios participaron en el Buen Fin y 62 en ferias y bazares**, dinamizando el comercio; el **Festival del Agave y las Parrillas** atrajo a **4,800 visitantes**; y la **Feria de Jesús Nazareno** superó todas las expectativas, con **35 mil asistentes**, una derrama económica de **casi 12 millones de pesos** y la generación de **340 empleos**. La tradición, la cultura y la gastronomía se convirtieron en motores de desarrollo económico.

Además, con el esfuerzo conjunto, el **Maratón Cimarrón 2025** reafirmó que Manuel Doblado no solo es tierra de historia y tradiciones, sino también un destino vivo para el deporte y el turismo de naturaleza, proyectando al municipio con energía, identidad y visión de futuro.

Y mientras tanto, se sentaron las bases de un futuro de más oportunidades con la llegada de empresas como **CONDUMEX y AutoZone**, que proyectan **más de 1,200 empleos directos** para las familias dobladenses. Este es quizá uno de los pasos más firmes hacia un municipio que deja de ser solo expulsor de mano de obra para convertirse en generador de trabajo digno y estable.

El balance es claro: **más de 60 millones de pesos invertidos en infraestructura**, miles de personas beneficiadas en el campo, cientos de negocios respaldados, **35 mil visitantes atraídos por nuestra feria y más de mil empleos en puerta**. Todo esto se traduce en un Manuel Doblado que cuida a su gente, impulsa su economía y abre caminos para que nadie se quede atrás. Porque el desarrollo aquí ya no es un discurso, sino una realidad que se toca en las calles pavimentadas, en los apoyos al campo, en los empleos que vienen y en la confianza de que estamos construyendo juntos un municipio con presente y con futuro.

Eje 5: Política Ambiental con Visión de Futuro

Este eje agrupa las acciones destinadas a proteger el entorno natural, gestionar responsablemente el territorio y promover una cultura de sustentabilidad en beneficio de las y los habitantes de Manuel Doblado. Se impulsaron programas de reforestación, conservación de áreas naturales, control de residuos, educación ambiental y atracción de inversión privada con enfoque sustentable.

1. Ecología y Medio Ambiente

La Dirección de Ecología y Medio Ambiente es la encargada de garantizar el equilibrio entre el desarrollo urbano y económico de Manuel Doblado y el cuidado de sus recursos naturales. Durante este primer año de administración, se impulsaron acciones firmes de reforestación, conservación de áreas naturales, manejo de residuos y educación ambiental, con el objetivo de consolidar un municipio más sustentable, verde y consciente de la importancia de cuidar el entorno para las generaciones futuras.

El cuidado del medio ambiente ya no es un tema del futuro, sino una responsabilidad urgente del presente. En Manuel Doblado entendimos que el desarrollo de nuestro municipio no puede ir separado de la protección de nuestros recursos naturales, y por eso, este primer año marcó un punto de partida hacia una política ambiental mucho más activa, incluyente y de largo plazo. La Dirección

de Ecología y Medio Ambiente ha encabezado un esfuerzo integral para reforestar, limpiar, capacitar y ordenar, siempre con la convicción de que cada acción en favor de la naturaleza es también en favor de nuestra gente.

Uno de los proyectos más emblemáticos fue **"Manuel Doblado Verde"**, una estrategia de reforestación masiva que llevó miles de árboles a escuelas, colonias y zonas naturales. Este programa no solo se quedó en el discurso, sino que sumó voluntades: **2,100 árboles donados por la empresa Gigante Verde, 450 por la asociación civil Guardianes del Yóllotl, 220 por la empresa AutoZone y 145 por la propia ciudadanía como compensación por tala.** Lo que antes era terreno árido o un espacio descuidado, hoy se convierte en sombra, oxígeno y futuro para las nuevas generaciones. Cada árbol sembrado es un compromiso de largo plazo con la vida y con quienes vendrán después de nosotros.

El trabajo también se concentró en nuestras joyas naturales, como **Las Musas**, donde se realizaron **dos sesiones del Comité Técnico del Área Natural Protegida.** Ahí se presentaron estudios sobre flora, fauna y capacidad turística, y se emprendieron acciones permanentes de monitoreo, limpieza, control de incendios, mantenimiento, riego y nuevas reforestaciones. Estos esfuerzos garantizan que Las Musas siga siendo no solo un orgullo natural, sino un espacio seguro y atractivo para visitantes y comunidades locales. De manera complementaria, el municipio participó en actividades dentro del **ANP Sierra de Pénjamo**, donde se desarrollaron proyectos de economía circular y talleres comunitarios que vinculan directamente a la población en la defensa del territorio.

Uno de los grandes retos ambientales es el manejo de residuos, y este año se dio un paso firme con el **"Llantatón 2025"**, que permitió retirar **5,457 llantas en desuso** en apenas dos meses. Este logro, alcanzado en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente del Estado, representa más que una cifra: son miles de criaderos de mosquitos eliminados, menos contaminación en ríos y arroyos, y menos focos de riesgo en lotes baldíos y comunidades. La gente lo ha percibido como una acción directa en favor de su salud y de su entorno inmediato.

En materia de regulación y servicios, la Dirección de Ecología atendió de manera puntual a la ciudadanía: se expidieron **35 permisos de poda, 27 de tala y 6 de retiro de naturaleza muerta**, garantizando que toda intervención en áreas verdes se hiciera de manera controlada y responsable; además, se realizaron **72 inspecciones** y se atendieron **6 denuncias ciudadanas**, tres de ellas canalizadas a instancias estatales y federales. A esto se suman **25 dictámenes de impacto ambiental** emitidos para obras y negocios, asegurando que la actividad económica del municipio avance sin poner en riesgo nuestro patrimonio natural.

La educación ambiental fue otro pilar. Se llevaron a cabo talleres de reciclaje en el **CBTis 174** y en la **Feria de la Paz**, además de participar en foros y capacitaciones en conjunto con la SAMA y la Procuraduría Ambiental. Niñas, niños y jóvenes se convirtieron en los principales voceros del cambio, llevando a sus casas lo aprendido y generando poco a poco una cultura más consciente y participativa.



El impacto social de todas estas acciones es evidente. Manuel Doblado dio pasos firmes hacia un modelo de sustentabilidad activa: miles de árboles plantados que en unos años serán pulmones verdes, un municipio que se libró de más de 5,400 llantas que dañaban la salud y el paisaje, áreas naturales que hoy cuentan con vigilancia y planes de conservación, y una población más informada y comprometida con la protección del medio ambiente.

Hoy podemos decir con orgullo que la política ambiental en Manuel Doblado no se queda en buenas intenciones, sino que se traduce en resultados que la ciudadanía puede ver y sentir en su vida cotidiana: más sombra en sus calles, menos basura en sus comunidades, más espacios naturales protegidos y un futuro más limpio y seguro para todas y todos.

Además, vale destacar que estas acciones se coordinan de manera constante con otras áreas, como Protección Civil, particularmente en lo referente a la prevención de **incendios forestales dentro del ANP Las Musas**. Esto refleja que la política ambiental y de orden territorial en Manuel Doblado no se trabaja de manera aislada, sino como un esfuerzo integral, donde todas las dependencias suman para construir un municipio más fuerte, seguro y sostenible.

2. Unidad de Administración Sustentable del Territorio

El desarrollo de un municipio no puede sostenerse si no está acompañado de orden y certeza. Por eso, la **Unidad de Administración Sustentable del Territorio** se ha convertido en una pieza clave de esta administración, al trabajar en tres frentes que tocan directamente la vida de las familias dobladenses: dar certeza jurídica a quienes por años vivieron en la incertidumbre de no tener escrituras, acompañar la llegada de inversiones que abren nuevas fuentes de empleo y mejorar el entorno urbano con acciones concretas de limpieza, prevención y reforestación.

Uno de los pasos más significativos fue la **instalación del Comité de Comisión de Tenencia de la Tierra**, que tiene como propósito agilizar procesos de escrituración. Con ello, familias y comunidades que durante décadas habían vivido sin documentos oficiales comienzan a ver un horizonte distinto: ya no tendrán que preocuparse por heredar un terreno sin papeles, o por perder su patrimonio ante trámites inconclusos. Esta regularización no es solo un trámite legal, es una garantía de tranquilidad y justicia para cientos de hogares que ahora cuentan con certeza sobre lo que es suyo.

Al mismo tiempo, la Unidad se convirtió en un puente de confianza para la inversión privada. Desde aquí se acompañó la instalación de **CONDUMEX y AutoZone de México S. de R.L. de C.V.**, empresas que llegaron con proyectos sólidos y que hoy representan **nuevas fuentes de empleo formal** para las y los dobladenses. Cada empresa que decide invertir en nuestro municipio envía un mensaje claro: Manuel Doblado es un lugar con futuro, preparado para crecer y ofrecer estabilidad a su gente.

En el ámbito urbano, también se actuó con responsabilidad. Se llevaron a cabo **trabajos de limpieza y desazolve de arroyos**, así como la **instalación y mantenimiento de rejillas pluviales**, acciones que



redujeron los riesgos de encharcamientos e inundaciones durante la temporada de lluvias. No se trata únicamente de infraestructura técnica, sino de la seguridad de las familias que cada año enfrentaban con preocupación las tormentas. Hoy, gracias a estas medidas preventivas, las comunidades viven con más tranquilidad ante la llegada de las lluvias.

El componente ambiental también estuvo presente. En coordinación con la Dirección de Ecología, se colaboró con la campaña "**Manuel Doblado Verde**" con la **adquisición y plantación de más de 200 árboles**, sumando esfuerzos al proyecto de recuperación de áreas verdes en la cabecera municipal y en distintas comunidades. Estos árboles no solo embellecen el paisaje, sino que ayudan a mitigar el calor, mejoran la calidad del aire y se convierten en espacios de encuentro y convivencia para las familias.

De esta manera, la Unidad de Administración Sustentable del Territorio se ha consolidado como un área estratégica que da resultados palpables: familias que duermen más tranquilas porque tienen escrituras, jóvenes que encuentran empleo gracias a nuevas inversiones, colonias que ya no se inundan y comunidades que cuentan con más áreas verdes. Cada acción es parte de una visión de desarrollo urbano más **justo, ordenado y sustentable**, donde el crecimiento económico no está peleado con el cuidado del medio ambiente ni con la seguridad de las personas.

Cierre del Eje 5. Política Ambiental con Visión de Futuro

El cuidado del medio ambiente no puede esperar, y este primer año Manuel Doblado demostró que la sustentabilidad puede ser una política pública real, con resultados que ya se sienten en las comunidades. Desde la plantación de **más de 2,900 árboles donados y gestionados con empresas, asociaciones y ciudadanía**, hasta el retiro de **5,457 llantas en desuso**, cada acción ha sido parte de una estrategia para recuperar espacios, mejorar la calidad del aire y construir un entorno más limpio y seguro para nuestras familias.

En paralelo, se reforzó el cuidado de nuestras **áreas naturales protegidas** con estudios de flora, fauna y capacidad turística en Las Musas, la prevención de incendios y la participación en proyectos de economía circular en la Sierra de Pénjamo. Estos esfuerzos garantizan que la riqueza natural de Manuel Doblado no solo se preserve, sino que se convierta en un motor de identidad, educación ambiental y oportunidades de turismo responsable.

La sustentabilidad también se trabajó desde la certeza jurídica y la planeación urbana. Con la instalación del **Comité de Tenencia de la Tierra**, más familias avanzan en la regularización de su patrimonio, mientras que con el **desazolve de arroyos y mantenimiento de rejillas pluviales** se redujeron riesgos de inundaciones en temporada de lluvias. Al mismo tiempo, la llegada de empresas como CONDUMEX y AutoZone muestra que el desarrollo económico puede caminar de la mano con el cuidado ambiental, al generar empleos y confianza sin sacrificar el orden territorial.

En conjunto, este eje deja un balance sólido: **miles de árboles plantados, más de cinco mil llantas retiradas, decenas de talleres de educación ambiental, cientos de familias encaminadas hacia la certeza jurídica de su tierra y la atracción de nuevas inversiones que confirman a Manuel Doblado como un municipio con futuro sustentable.** Todo esto refleja un modelo donde el desarrollo no significa destruir, sino **construir un equilibrio entre crecimiento y naturaleza.**

Hoy, Manuel Doblado no solo avanza hacia un municipio más limpio y verde, sino que sienta las bases de una cultura ambiental que inspira a niñas, niños, jóvenes y adultos a ser parte del cambio. Porque cuando gobierno y ciudadanía trabajan juntos, la política ambiental deja de ser un discurso para convertirse en una **visión de futuro compartida**, donde cada acción —por pequeña que parezca— asegura que heredemos a las próximas generaciones un Manuel Doblado más seguro, justo y sustentable.

Resumen de Resultados del Primer Año de Gobierno

En su primer año, el Gobierno Municipal de Manuel Doblado consolidó avances históricos en todos los ámbitos: finanzas, seguridad, desarrollo social, infraestructura, economía y medio ambiente. Cada acción emprendida ha tenido un impacto directo en la vida de las familias, con resultados tangibles que hoy posicionan al municipio en una ruta de confianza, crecimiento y sustentabilidad.

En materia de **Buen Gobierno**, se regularizaron **\$42.2 millones de pesos de fondos federales**, se incrementaron en **7.9% los ingresos propios** y se recaudaron **\$11.25 millones de pesos en predial**, además de actualizar **3,145 inmuebles** y regularizar **79.95 hectáreas de predios rústicos**. La inversión pública se triplicó en el primer trimestre y se cumplieron al 100% las auditorías. Se acreditó a **132 delegados**, se garantizó la legalidad de **51 sesiones de Cabildo**, y la Contraloría supervisó **43 procesos de entrega-recepción**, además de capacitar a **160 servidores públicos en ética y transparencia**. Estos resultados confirman que el municipio hoy cuenta con un gobierno ordenado, eficiente y abierto a la ciudadanía.

En el eje **Manuel Doblado Seguro**, por primera vez se destinaron más de **\$8 millones de pesos de recursos municipales a seguridad pública**, lo que permitió triplicar el estado de fuerza policial, habilitar la central de emergencias 911, recuperar armamento y equipar a los elementos con patrullas, chalecos y bodycams. Se creó la Unidad Especializada en Violencia de Género, que ya atendió **589 casos**, y se conformó una célula de búsqueda de personas. La prevención alcanzó a **5,657 ciudadanos**, mientras que Protección Civil atendió **370 incendios**, garantizó saldo blanco en

RRGJ

27

g

g

JMF

↑



festividades con más de **57,000 asistentes** y respondió con prontitud a 24 viviendas afectadas por inundaciones. Además, se rehabilitaron **1,300 metros de señalización vial**, se capacitó a **5,930 personas en cultura vial**, y la Dirección de Fiscalización ordenó el comercio con operativos y actualización de padrones. Gracias a ello, el municipio se ubica con un promedio de apenas **0.5 delitos por cada mil habitantes**, entre los más seguros de Guanajuato.

En el eje de **Desarrollo Social Integral**, se amplió el programa de becas, beneficiando con **1,695 becas**, además de abrir la Beca de Sostenimiento y la de Transporte. Más de **1,200 personas** participaron en eventos cívicos y culturales, y la Casa de la Cultura formó a **465 alumnos en talleres gratuitos**. El Instituto de la Mujer impulsó el emprendimiento y la prevención, mientras que la Procuraduría y Derechos Humanos otorgaron más de **800 atenciones a niñas, niños y adolescentes**, restituyeron la identidad a **10 menores** y apoyaron a **60 familias migrantes** con más de **\$100,000 pesos en recursos**. En deporte, se invirtieron **\$50,000 pesos en material**, se rehabilitaron espacios y se organizaron torneos regionales. En servicios sociales, se destinaron más de **\$5 millones de pesos a vivienda digna**, se realizaron **315 viajes de pipas de agua**, se atendieron **552 reportes de alumbrado** y se modernizó el rastro con más de **\$1.9 millones de pesos**. En conjunto, este eje benefició a miles de familias con más educación, cultura, vivienda, deporte y servicios básicos de calidad.

En el eje de **Impulso al Campo y Desarrollo Económico**, se ejecutaron obras por más de **\$60 millones de pesos**, entre ellas el Macroproyecto Hidrológico que rehabilitó **40 km de bordos de ríos**, protegiendo a **5,700 habitantes** de inundaciones y reduciendo riesgos en 11 mil hectáreas. También se intervinieron **18.56 km de canales de presas**, se rehabilitaron **2 puentes**, **110 km de caminos rurales** y se pavimentaron calles en comunidades y cabecera. En el campo, **195 productores agrícolas** recibieron semilla mejorada con inversión de **\$3 millones de pesos**, **14 ganaderos** fueron apoyados con sementales de alto valor y **230 familias** recibieron proyectos productivos. En la economía local, **77 negocios** participaron en el Buen Fin, **62 en ferias y bazares**, el Festival del Agave atrajo a **4,800 visitantes** y la Bolsa de Trabajo vinculó a 12 empresas. De manera histórica, se concretó la llegada de **Autozone y CONDUMEX**, que proyectan más de **1,200 empleos directos**. Y la Feria de Jesús Nazareno reunió a **35,000 asistentes**, con una derrama de **\$11.7 millones** y **340 empleos** generados, consolidándose como motor económico y turístico regional.

Finalmente, en el eje de **Política Ambiental con Visión de Futuro**, se plantaron más de **2,900 árboles** donados por empresas, asociaciones y ciudadanía, se retiraron **5,457 llantas en desuso** y se emitieron **25 dictámenes de impacto ambiental**. En Las Musas se realizaron estudios de flora y fauna, actividades de reforestación y control de incendios, y en la Sierra de Pénjamo se participó en proyectos de economía circular. La Unidad de Administración Sustentable del Territorio avanzó en la regularización de tierras, facilitó la instalación de nuevas empresas, desazolvó arroyos y sumó más de **200 árboles** a la reforestación urbana. Estas acciones reafirman que Manuel Doblado crece con un compromiso firme de sustentabilidad y protección de su patrimonio natural.

El balance global de este primer año es claro: **más de 17 millones de pesos de apoyos directos para nuestra gente**, **más de 60 millones de pesos invertidos en obra pública**, **\$42 millones de pesos**



regularizados en fondos federales, más de 7 mil ciudadanos capacitados en prevención, 1,695 estudiantes becados, 57 mil personas protegidas en eventos, 5,457 llantas retiradas, 35 mil asistentes en la Feria de Jesús Nazareno y más de 1,200 empleos en puerta. Cada cifra cuenta una historia, cada acción refleja un compromiso y cada logro confirma que Manuel Doblado está construyendo, con unidad y visión de futuro, un municipio **grande por su gente**.

Mensaje de Cierre

Amigas y amigos de Manuel Doblado:

Hoy, al rendir este **Primer Informe de Gobierno 2024-2027**, lo hago con la convicción de que estamos construyendo un municipio distinto, con bases más sólidas, con un gobierno cercano, responsable y transparente, pero, sobre todo, con un gobierno que trabaja todos los días de la mano de su gente.

Los resultados que presentamos no son únicamente cifras o proyectos; son **historias de cambio y mejora de calidad de vida**:

- Son los **más de 5,700 habitantes** que hoy viven más seguros gracias al **Macroproyecto Hidrológico**, que redujo riesgos de inundación en nuestras comunidades.
- Son las **1,695 becas municipales** que garantizan que niñas, niños y jóvenes sigan estudiando.
- Son las **más de 4,800 mujeres** que, con la Tarjeta Rosa un programa estatal con acompañamiento del municipio, cuentan con un apoyo directo para sus familias.
- Son los **más de 1,200 empleos** que traerán empresas como **CONDUMEX y AutoZone**, fruto de nuestra capacidad de gestión y visión de futuro.
- **Recuperamos nuestra policía municipal**, con elementos capacitados y con el 100% con sus evaluaciones de control de confianza aprobados y vigentes
- Son las **57 mil personas** que participaron en operativos y programas de prevención participando en eventos y actividades del municipio, haciendo de la seguridad un esfuerzo compartido.
- Son más de **17 millones** de pesos en **apoyos** en beneficio de los que más necesitan.
- Son también los **miles de árboles reforestados**, los caminos rehabilitados, las calles iluminadas y los espacios públicos recuperados, que hablan de un municipio más fuerte, más limpio y más digno.
- Son más de **60 millones** de pesos invertidos en **obras para ti y tu familia**.

Este informe es el testimonio de que cuando gobierno y sociedad se unen, **"Lo Grande empieza contigo"** y se convierte en una realidad palpable para cada familia dobladense.



Agradezco profundamente a las y los ciudadanos que nos han acompañado, a delegadas y delegados, a los comités, a las instituciones educativas, a las asociaciones civiles, a las y los empresarios y productores, al ayuntamiento y a cada persona servidora pública municipal que con su trabajo diario demuestra que **"Manuel Doblado es Grande por su Gente"**.

Nos queda mucho por hacer. Sigamos trabajando unidos para consolidar un municipio **seguro, justo, productivo, incluyente y sustentable**. Este es apenas el inicio: lo mejor está por venir para Manuel Doblado y seguiremos informando con transparencia cada año.

Muchas gracias.

PRC

MT



1



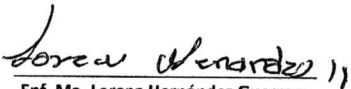
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO 3RA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2025

CUENTA	PARTIDA	2DA. MOD 2025	AUMENTO	DISMINUCION	3RA MODIFICACION
	PRONOSTICO DE INGRESOS	29,595,902.13	1,718,000.00	150,000.00	31,163,902.13
	PRONOSTICO DE INGRESOS ESTIMADO	29,595,902.13	1,718,000.00	150,000.00	31,163,902.13
	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	21,619,355.23	1,518,000.00	150,000.00	22,987,355.23
	POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE	16,109,726.43	1,220,000.00	0.00	17,329,726.43
41730-73010-000-0000	POR SERV. AGUA POT. DOMESTICO	10,933,217.38	850,000.00		11,783,217.38
41730-73020-000-0000	POR SERV. AGUA POT. COMERCIAL	2,938,568.03	300,000.00		3,238,568.03
41730-73030-000-0000	POR SERV. AGUA POT. INDUSTRIAL	1,167,943.29	30,000.00		1,197,943.29
41730-73040-000-0000	POR SERV. AGUA POT. MIXTO	1,069,997.72	40,000.00		1,109,997.72
	POR SERV. AGUA POT. INSEN	0.00			0.00
	POR LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	1,419,216.77	138,000.00	0.00	1,557,216.77
41730-73050-000-0000	POR SERV. ALC. DOMESTICO	1,036,454.68	110,000.00		1,146,454.68
41730-73060-000-0000	POR SERV. ALC. COMERCIAL	218,698.17	28,000.00		246,698.17
41730-73070-000-0000	POR SERV. ALC. INDUSTRIAL	72,575.36			72,575.36
41730-73080-000-0000	POR SERV. ALC. MIXTO	91,488.56			91,488.56
	POR SERV. ALC. INSEN	0.00			0.00
	TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL	1,935,554.45	160,000.00	0.00	2,095,554.45
41730-73090-000-0000	POR EL TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL	1,935,554.45	160,000.00		2,095,554.45
	CONTRATOS PARA TODOS LOS GIROS	93,115.33	0.00	0.00	93,115.33
41730-73100-000-0000	CONTRATO DE AGUA POTABLE	55,476.48			55,476.48
41730-73510-000-0000	CONTRATO DE ALCANTARILLADO	1,081.60			1,081.60
41730-73510-000-0000	CONTRATO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUALES	36,557.25			36,557.25
	DERECHOS DE INCORPORACION DE FRACCIONAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
41730-73120-000-0000	DERECHOS DE INCORPORACION DE FRACCIONAMIENTOS	0.00			0.00
	INCORPORACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES	232,662.50	0.00	0.00	232,662.50
41730-73130-000-0000	DERECHOS DE CONEXIÓN A LAS REDES DE AGUA POTABLE	168,434.37			168,434.37
41730-73140-000-0000	DERECHOS DE CONEXIÓN A LAS REDES DE DRENAJE SANITARIO	64,228.13			64,228.13
	INCORPORACION INDIVIDUAL	0.00			0.00
	RECEPCION DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO Y TITULOS	0.00			0.00
	POR LA VENTA DE AGUA TRATADA	8,285.06	0.00	0.00	8,285.06
41730-73150-000-0000	POR LA VENTA DE AGUA TRATADA	8,285.06			8,285.06
	MATERIALES E INSTALACION DE RAMAL PARA TOMAS DE AGUA	591,166.92	0.00	0.00	591,166.92
41730-73160-000-0000	BT (TOMA BANQUETA TIERRA 1/2)	105,694.46			105,694.46
41730-73170-000-0000	BP (TOMA BANQUETA PAV 1/2)	74,609.15			74,609.15
41730-73180-000-0000	CT (TOMA HATA 6 MTS TERRA 1/2)	41,160.61			41,160.61
41730-73190-000-0000	CP (TOMA CORTA 1/2 6 MTS PAV)	10,751.94			10,751.94
41730-73200-000-0000	LT (LARGA HASTA 10 MTS 1/2 TER)	97,184.77			97,184.77
41730-73210-000-0000	LP (TOMA LARA 10 MTS PAV 1/2)	18,638.13			18,638.13
41730-73220-000-0000	MAT PARA TOMA MTRO. ADIC. TERACERIA	56,624.63			56,624.63
41730-73230-000-0000	MAT. PARA TOMA PTRO. ADIC. PAV.	143,705.31			143,705.31
41730-73240-000-0000	METRO ADICIONAL	42,797.92			42,797.92
	MATERIALES E INSTALACION DE CUADRO DE MEDICION	126,120.00	0.00	0.00	126,120.00
41730-73250-000-0000	CUADRO DE MEDICION 1/2	126,120.00			126,120.00
	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE	384,925.09	0.00	0.00	384,925.09
41730-73260-000-0000	INSTALACION DE MEDIDOR 1/2	384,925.09			384,925.09
	MATERIALES E INSTALACION PARA DESCARGA DE AGUA RESIDUAL	0.00			0.00
	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA USUARIOS	14,651.10	0.00	0.00	14,651.10
41730-73270-000-0000	DUPLICADO DE RECIBO NOTIFICADO	1,768.13			1,768.13
41730-73280-000-0000	CONSTANCIA DE NO ADEUDO	632.64			632.64
41730-73290-000-0000	CAMBIO DE TITULAR	7,116.16			7,116.16
41730-73300-000-0000	CANCELACION TEMPORAL DE TOMA	4,744.80			4,744.80
41730-73310-000-0000	ABONO POR CONTRATO DE AGUA	281.22			281.22
41730-73320-000-0000	ABONO POR CONTRATO DE ALCANTARILLADO	108.16			108.16
	DIFERENCIA CONTRATO DE AGUA	0.00			0.00
	SERVICIOS OPERATIVOS PARA USUARIOS	359,979.58	0.00	0.00	359,979.58
	AGUA PARA CONSTRUCCION POR VOLUMEN PARA FRACCIONAMIENTOS	0.00			0.00
	AGUA PARA CONSTRUCCION POR AREA A CONSTRUIR	0.00			0.00
	LIMPIEZA DESCARGA SANITARIA CON VARILLA	4,941.02			4,941.02
41730-73340-000-0000	LIMPIEZA DESCARGA SANITARIA CON CAMION HIDRONEUMATICO	97,951.04			97,951.04
41730-73350-000-0000	RECONEXION DE TOMA DE AGUA	120,187.52			120,187.52
	RECONEXION DE DRENAJE	0.00			0.00
	AGUA PARA PIPAS (SIN TRANSPORTE)	0.00			0.00
41730-73360-000-0000	TRANSPORTE DE AGUA EN PIPA	137,200.00			137,200.00
	SERVICIOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS PARA DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE TODA CLASE	343,952.00	0.00	150,000.00	193,952.00
41730-73370-000-0000	CARTA DE FACTIBILIDAD	343,952.00		150,000.00	193,952.00
	REVISION DE PROYECTOS Y RECEPCION DE OBRAS PARA FRACCIONAMIENTOS	0.00			0.00
	POR DESCARGA DE CONTAMINANTES EN LAS AGUAS RESIDUALES	0.00			0.00
	ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	4,131,264.61	200,000.00	0.00	4,331,264.61
	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA POTABLE	3,704,427.17	200,000.00	0.00	3,904,427.17
41730-73380-000-0000	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	2,518,824.16	100,000.00		2,618,824.16
41730-73390-000-0000	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA COMERCIAL	759,429.50	100,000.00		859,429.50
41730-73400-000-0000	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA INDUSTRIAL	189,213.89			189,213.89
41730-73410-000-0000	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA MIXTO	236,959.62			236,959.62
	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA INSEN	0.00			0.00
	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO	352,639.68	0.00	0.00	352,639.68
41730-73420-000-0000	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO DOMESTICO	257,113.89			257,113.89
41730-73430-000-0000	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO COMERCIAL	61,037.41			61,037.41
41730-73440-000-0000	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO INDUSTRIAL	12,211.26			12,211.26
41730-73450-000-0000	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO MIXTO	22,277.12			22,277.12
	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO INSEN	0.00			0.00
	RECARGOS	74,197.76	0.00	0.00	74,197.76
41730-73460-000-0000	RECARGOS	74,197.76			74,197.76

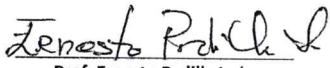
Handwritten notes and signatures on the right margin, including "PRG", "JOF", "Rabco", and other illegible marks.

	ACTUALIZACIONES	0.00			0.00
	ACTUALIZACIONES	0.00			0.00
	GASTOS DE EJECUCION	0.00			0.00
	GASTOS DE EJECUCION	0.00			0.00
	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	2,850,406.23	0.00	0.00	2,850,406.23
	OTROS INGRESOS	2,850,406.23	0.00	0.00	2,850,406.23
43990-79010-000-0000	RESULTADO DEL EJERCICIO 2025	2,850,406.23			2,850,406.23
	RETARDOS	0.00			0.00
	SANCIONES	0.00			0.00
	VARIOS DIFERENCIA	0.00			0.00
	COOPERACIONES	0.00			0.00
	OTROS PRODUCTOS	52,000.00	0.00	0.00	52,000.00
	MATERIAL DE RECUPERACION	0.00			0.00
	DIFERENCIA DE INVENTARIOS	0.00			0.00
41660-69010-000-0000	OTROS APROVECHAMIENTOS	52,000.00			52,000.00
	FLETE	0.00			0.00
	PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00			0.00
	RENDIMIENTOS BANCARIOS	0.00			0.00
	RENDIMIENTOS CAJA POPULAR	0.00			0.00
	APROVECHAMIENTOS	932,475.26	0.00	0.00	932,475.26
	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	84,000.80	0.00	0.00	84,000.80
41730-73470-000-0000	MULTAS	84,000.80			84,000.80
	OTROS APROVECHAMIENTOS	848,475.26	0.00	0.00	848,475.26
41730-73480-000-0000	REINTEGRO DE PAGOS DE DERECHOS CNA	52,000.00			52,000.00
	APORTACION DE USUARIOS	0.00			0.00
41730-73490-000-0000	DEVOLUCION IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	796,475.26			796,475.26
	OBRAS Y APORTACIONES CON EL MUNICIPIO	0.00			0.00
	INGRESOS POR VENTA DE MATERIALES Y MANO DE OBRA	10,400.00	0.00	0.00	10,400.00
41730-73500-000-0000	VENTA MATERIALES Y MANO DE OBRA	10,400.00			10,400.00
	AMPLIACION DE RED DE AGUA	0.00			0.00
	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO	0.00			0.00
	REHABILITACION DE RED DE AGUA	0.00			0.00
	REUBICACION DEL MEDIDOR POR TOMA	0.00			0.00

TOTALES	29,595,902.13	1,718,000.00	150,000.00	31,163,902.13
---------	---------------	--------------	------------	---------------


Enf. Ma. Lorena Hernández Guerrero
Presidenta


Lan. Jhoan Lozano Rodríguez
Tesorera


Prof. Ernesto Padilla León
Secretario


C. Leticia Díaz García
Vocal


C. Claudia Alicia Salazar Galván
Vocal

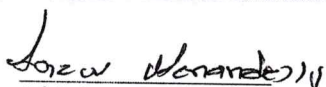
REC
JMT
X

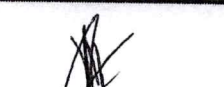


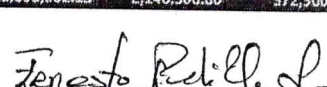
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
3RA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2025

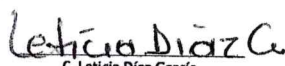
FIN	FUN	SF	UR	PG/P	FF	PARTIDA	DESCRIPCION	2DA MOD 2025	AUMENTO	DISMINUCION	3RA MOD 2025
2.1							PROTECCIÓN AMBIENTAL	6,023,056.12	452,000.00	100,000.00	6,375,056.12
2.1.3							ORDENACION DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJES Y ALCANTARILLADO	6,023,056.12	452,000.00	100,000.00	6,375,056.12
							JEFE DE FONTANEROS Y BOMBEOS	6,023,056.12	452,000.00	100,000.00	6,375,056.12
							MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	6,023,056.12	452,000.00	100,000.00	6,375,056.12
				E0103		1400320	Recursos Propios	6,023,056.12	452,000.00	100,000.00	6,375,056.12
				E0103	1131		Sueldo base al personal permanente	434,465.44			434,465.44
				E0103	1221		Sueldo Base al Personal Eventual	30,000.00			30,000.00
				E0103	1321		Prima de Vacaciones	7,145.81			7,145.81
				E0103	1323		Gratificación de fin de año	53,593.60			53,593.60
				E0103	1413		Aportaciones de Seguridad Social	63,948.00			63,948.00
				E0103	1421		Aportaciones a fondos de vivienda	29,600.00			29,600.00
				E0103	1431		Aportaciones al sistema para el retiro	46,080.00			46,080.00
				E0103	1541		Prestaciones Contractuales	9,366.72			9,366.72
				E0103	1592		Prevision Social	43,446.54			43,446.54
				E0103	2141		Materiales, útiles y equipos menores de la información y telecomunicación	10.00			10.00
				E0103	2161		Material de limpieza	9,000.00			9,000.00
				E0103	2211		Productos alimenticios para personas	12,600.00			12,600.00
				E0103	2411		Productos Minerales no metálicos	110,000.00	50,000.00		160,000.00
				E0103	2421		Cemento y Productos de Concreto	50,000.00	70,000.00		120,000.00
				E0103	2491		Materiales Diversos	65,000.00		30,000.00	35,000.00
				E0103	2493		Material Sanitario	280,000.00	20,000.00		300,000.00
				E0103	2531		Medicinas y productos farmaceuticos	500.00			500.00
				E0103	2591		Productos quimicos básicos inorgánicos	61,240.00			61,240.00
				E0103	2611		Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos	102,000.00	20,000.00		122,000.00
				E0103	2612		Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria	20,000.00			20,000.00
				E0103	2711		Vestuario y uniformes	10.00			10.00
				E0103	2911		Herramientas menores	24,000.00	22,000.00		46,000.00
				E0103	2961		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	450,000.00			450,000.00
				E0103	3111		Energía Eléctrica	400,000.00		40,000.00	360,000.00
				E0103	3261		Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	300,000.00			300,000.00
				E0103	3391		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	365,000.00			365,000.00
				E0103	3451		Seguro de bienes patrimoniales	82,000.00		30,000.00	52,000.00
				E0103	3511		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	140,000.00	20,000.00		160,000.00
				E0103	3571		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	300,000.00			300,000.00
				E0103	3921		Impuestos y derechos	10.00			10.00
				E0103	3991		Otros Servicios Generales	8,000.00			8,000.00
				E0103	5691		Otros equipos	70,000.00	250,000.00		320,000.00
				E0103	6141		Obras, rehabilitaciones de líneas hidráulicas y sanitarias en vialidades	2,156,020.00			2,156,020.00
				E0103	6221		Edificación no habitacional	10.00			10.00
				E0103	6311		Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos	300,010.00			300,010.00
2.2.3							VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	23,572,846.01	1,688,300.00	472,300.00	24,788,846.01
							ABASTECIMIENTO DEL AGUA	23,572,846.01	1,688,300.00	472,300.00	24,788,846.01
							CONSEJO DIRECTIVO	185,010.00	0.00	0.00	185,010.00
				E0101		1400320	ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS DEL SMAPA DE FORMA EFICIENTE	185,010.00	0.00	0.00	185,010.00
				E0101			Recursos Propios	185,010.00	0.00	0.00	185,010.00
				E0101	1323		Gratificación de fin de año	120,000.00			120,000.00
				E0101	3151		Telefonía Celular	24,010.00			24,010.00
				E0101	3751		Viáticos en el país	10,000.00			10,000.00
				E0101	3851		Gastos de representación	31,000.00			31,000.00
31120-8102							DIRECTOR GENERAL	7,619,846.97	213,300.00	70,000.00	7,783,146.97
				E0106		1400320	ADMINISTRACION GENERAL DE OFICINA	7,539,846.97	200,000.00	70,000.00	7,669,846.97
				E0106			Recursos Propios	7,539,846.97	200,000.00	70,000.00	7,669,846.97
				E0106	1131		Sueldo base al personal permanente	2,966,410.65			2,966,410.65
				E0106	1221		Sueldo Base al Personal Eventual	455,000.00	97,000.00		552,000.00
				E0106	1321		Prima de Vacaciones	48,789.65			48,789.65
				E0106	1323		Gratificación de fin de año	365,922.37			365,922.37
				E0106	1413		Aportaciones de Seguridad Social	299,592.00			299,592.00
				E0106	1421		Aportaciones a fondos de vivienda	155,194.00			155,194.00
				E0106	1431		Aportaciones al sistema para el retiro	253,399.72			253,399.72
				E0106	1521		Indemnizaciones	650,000.00			650,000.00
				E0106	1541		Prestaciones Contractuales	39,977.52			39,977.52
				E0106	1592		Prevision Social	296,641.06			296,641.06
				E0106	2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	100,000.00			100,000.00
				E0106	2141		Materiales, útiles y equipos menores de la información y telecomunicación	100,000.00	40,000.00		140,000.00
				E0106	2151		Material impreso e información digital	130,000.00	20,000.00		150,000.00
				E0106	2161		Material de limpieza	25,000.00			25,000.00
				E0106	2211		Productos alimenticios para personas	29,000.00			29,000.00
				E0106	2531		Medicinas y productos farmaceuticos	3,000.00			3,000.00
				E0106	2611		Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos	165,500.00			165,500.00
				E0106	2711		Vestuario y uniformes	80,000.00			80,000.00
				E0106	2931		Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	27,000.00	10,000.00		37,000.00
				E0106	2941		Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	18,000.00	20,000.00		38,000.00
				E0106	2961		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	250,000.00		50,000.00	200,000.00
				E0106	3111		Energía Eléctrica	45,880.00	8,000.00		53,880.00
				E0106	3141		Telefonía tradicional	20,300.00			20,300.00
				E0106	3151		Telefonía Celular	34,000.00			34,000.00
				E0106	3311		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	10.00			10.00
				E0106	3451		Seguro de bienes patrimoniales	90,000.00		20,000.00	70,000.00
				E0106	3471		Fletes y maniobras	4,000.00			4,000.00
				E0106	3511		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	10,000.00			10,000.00
				E0106	3521		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10.00			10.00
				E0106	3531		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	22,000.00			22,000.00
				E0106	3551		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	100,000.00			100,000.00
				E0106	3611		Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades	10.00			10.00
				E0106	3751		Viáticos en el país	45,000.00			45,000.00
				E0106	3821		Gastos de ceremonial, orden social y cultural	160,000.00			160,000.00
				E0106	3921		Impuestos y derechos	200.00			200.00
				E0106	3991		Otros Servicios Generales	30,000.00	5,000.00		35,000.00
				E0106	5111		Muebles de oficina y estantería	30,000.00			30,000.00
				E0106	5411		Vehículos y equipo terrestre	490,000.00			490,000.00
				E0106	6221		Edificación no habitacional	10.00			10.00
E0504							CULTURA DEL AGUA	80,000.00	33,300.00	0.00	113,300.00
				E0504		1400320	Recursos Propios	80,000.00	33,300.00	0.00	113,300.00
				E0504	2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	15,000.00			15,000.00
				E0504	2151		Material impreso e información digital	15,000.00	10,000.00		25,000.00
				E0504	2171		Materiales y útiles de enseñanza	4,000.00	3,300.00		7,300.00
				E0504	3611		Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades	0.00	20,000.00		20,000.00

FIN	FUN	SF	UR	PG/P	FF	PARTIDA	DESCRIPCION	2DA MOD 2025	AUMENTO	DISMINUCION	3RA MOD 2025
				E0504		4411	Gastos Relacionados con actividades culturales	46,000.00			46,000.00
			31120-8103				JEFE DE CONTABILIDAD	2,804,312.17	60,000.00	240,400.00	2,623,912.17
				E0105			ADMINISTRACION DE LA INFORMACION FINANCIERA Y RENDICION DE CUENTAS	2,804,312.17	60,000.00	240,400.00	2,623,912.17
					1400320		Recursos Propios	2,804,312.17	60,000.00	240,400.00	2,623,912.17
				E0105		3271	Arrendamiento de activos intangibles	232,100.00		62,400.00	169,700.00
				E0105		3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	514,000.00	60,000.00		574,000.00
				E0105		3331	Servicios de consultoria administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1,000.00			1,000.00
				E0105		3341	Servicios de capacitación	5,000.00			5,000.00
				E0105		3411	Servicios financieros y bancarios	39,000.00			39,000.00
				E0105		3924	Impuestos y derechos por extracción de agua	1,200,000.00		150,000.00	1,050,000.00
				E0105		3925	Impuestos y derechos por descargas a bienes nacionales	200,000.00		28,000.00	172,000.00
				E0105		3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	8,000.00			8,000.00
				E0105		3981	Impuesto sobre nóminas	197,212.17			197,212.17
				E0105		5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	393,000.00			393,000.00
				E0105		5911	Software	15,000.00			15,000.00
			31120-8105				OPERACION ABASTECIMIENTO Y CONDUCCION DE AGUA	12,963,676.87	1,395,000.00	161,900.00	14,196,776.87
				E0104			CONSISTENCIA EN EL ABASTECIMIENTO Y CONDUCCION DE AGUA	3,637,503.56	10,000.00	32,000.00	3,615,503.56
					1400320		Recursos Propios	3,637,503.56	10,000.00	32,000.00	3,615,503.56
				E0104		1131	Sueldo base al personal permanente	1,835,319.27			1,835,319.27
				E0104		1321	Prima de Vacaciones	30,186.17			30,186.17
				E0104		1323	Gratificación de fin de año	226,396.29			226,396.29
				E0104		1413	Aportaciones de Seguridad Social	198,900.00			198,900.00
				E0104		1421	Aportaciones a fondos de vivienda	97,176.00			97,176.00
				E0104		1431	Aportaciones al sistema para el retiro	162,022.00			162,022.00
				E0104		1521	Indemnizaciones	51,000.00			51,000.00
				E0104		1541	Prestaciones Contractuales	32,545.92			32,545.92
				E0104		1592	Prevision Social	183,531.93			183,531.93
				E0104		2211	Productos alimenticios para personas	15,691.20			15,691.20
				E0104		2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos	110,000.00			110,000.00
				E0104		2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria	40,000.00			40,000.00
				E0104		2911	Herramientas menores	28,000.00	10,000.00		38,000.00
				E0104		2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	206,000.00			206,000.00
				E0104		3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	10.00			10.00
				E0104		3451	Seguro de bienes patrimoniales	33,000.00			33,000.00
				E0104		3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	164,344.78		32,000.00	132,344.78
				E0104		3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	35,000.00			35,000.00
				E0104		3921	Impuestos y derechos	3,500.00			3,500.00
				E0104		3991	Otros Servicios Generales	5,000.00			5,000.00
				E0104		5411	Automóviles y camiones	10.00			10.00
				E0104		5631	Maquinaria y equipo de construcción	50.00			50.00
				E0104		5671	Herramientas y máquinas-herramienta	179,810.00			179,810.00
				E0104		5691	Otros equipos	10.00			10.00
				E0203			PROGRAMA MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE POZOS	7,698,260.00	1,370,000.00	50,000.00	9,018,260.00
					1400320		Recursos Propios	7,698,260.00	1,370,000.00	50,000.00	9,018,260.00
				E0203		2461	Material eléctrico y electrónico	75,000.00	150,000.00		225,000.00
				E0203		2591	Productos químicos básicos inorgánicos	259,000.00	20,000.00		279,000.00
				E0203		2491	Materiales Diversos	0.00	20,000.00		20,000.00
				E0203		3111	Energía Eléctrica	4,791,250.00	460,000.00		5,251,250.00
				E0203		3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	10.00			10.00
				E0203		3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	690,000.00			690,000.00
				E0203		3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	20,000.00			20,000.00
				E0203		3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	780,000.00	620,000.00		1,400,000.00
				E0203		3991	Otros Servicios Generales	39,000.00			39,000.00
				E0203		5191	Equipo de alarma	2,000.00			2,000.00
				E0203		5661	Equipo de telemetría	92,000.00			92,000.00
				E0203		5663	Equipo de generación y distribución de energía eléctrica	200,000.00		50,000.00	150,000.00
				E0203		5691	Otros equipos	750,000.00	100,000.00	0.00	850,000.00
				E0203		6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos	0.00			0.00
				E0702			PROGRAMA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LINEAS HIDRAULICAS	1,312,893.31	15,000.00	59,900.00	1,267,993.31
					1400320		Recursos Propios	1,312,893.31	15,000.00	59,900.00	1,267,993.31
				E0702		2411	Productos Minerales no metálicos	200,000.00	15,000.00		215,000.00
				E0702		2421	Cemento y Productos de Concreto	65,000.00			65,000.00
				E0702		2491	Materiales Diversos	100,000.00		50,000.00	150,000.00
				E0702		2492	Material Hidráulico	240,000.00			240,000.00
				E0702		2495	Medidores	290,000.00			290,000.00
				E0702		3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	407,793.31			407,793.31
				E0702		3991	Otros Servicios Generales	10,000.00		9,900.00	100.00
				E0702		6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos	100.00			100.00
				E0902			PROGRAMA DE INSTALACION DE TOMAS	315,000.00	0.00	20,000.00	295,000.00
					1400320		Recursos Propios	315,000.00	0.00	20,000.00	295,000.00
				E0902		2411	Productos Minerales no metálicos	20,000.00		10,000.00	10,000.00
				E0902		2421	Cemento y Productos de Concreto	25,000.00		10,000.00	15,000.00
				E0902		2492	Material Hidráulico	270,000.00			270,000.00
				E1201			PROGRAMA OPERACIÓN TINACOS	20.00	0.00	0.00	20.00
					1400320		Recursos Propios	20.00	0.00	0.00	20.00
				E1102		3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	10.00			10.00
				E1201		3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	10.00			10.00
TOTAL POR UNIDAD RESPONSABLE								29,595,902.13	2,140,300.00	572,300.00	31,163,902.13
TOTAL POR FINALIDAD								29,595,902.13	2,140,300.00	572,300.00	31,163,902.13

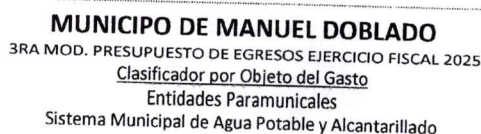

Enf. Ma. Lorena Hernández Guerrero
Presidenta


Lan. Jhaciel Rozano Rodríguez
Tesorera


Prof. Ernesto Padilla León
Secretario


C. Leticia Díaz García
Vocal


C. Claudia Alicia Salazar Galván
Vocal

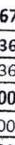











3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		190,000.00
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		10.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnología de la información		22,000.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		232,344.78
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas		1,735,010.00
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		20,010.00
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades		
3611	gubernamentales		20,010.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos		55,000.00
	3751 Viáticos en el país		55,000.00
3800	Servicios Oficiales		191,000.00
	3821 Gastos de ceremonial, orden social y cultural		160,000.00
	3851 Gastos de representación		31,000.00
3900	Otros Servicios Generales		1,518,022.17
	3921 Impuestos y derechos		3,710.00
	3924 Derechos por extracción del agua		1,050,000.00
	3925 Impuestos y derechos por descargas a bienes nacionales		172,000.00
	3951 Penas, multas, accesorios y actualizaciones		8,000.00
	3981 Impuesto sobre nominas		197,212.17
	3991 Otros servicios generales		87,100.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		46,000.00
	4400 Ayudas sociales		46,000.00
	4411 Gastos Relacionados con actividades culturales		46,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		2,521,880.00
	5100 Mobiliario y Equipo de Administración		425,000.00
	5111 Muebles de oficina y estantería		30,000.00
	5151 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información		393,000.00
	5191 Equipo de alarma		2,000.00
	5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		0.00
	5231 Cámaras fotográficas y de video		0.00
	5291 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo		0.00
	5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		490,010.00
	5411 Automóviles y camiones		490,010.00
	5421 Carrocerías y Remolques		0.00
	5491 Otros equipos de transporte		0.00
	5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		1,591,870.00
	5621 Maquinaria y equipo industrial		0.00
	5631 Maquinaria y equipo de construcción		50.00
	5651 Equipo de comunicación y telecomunicación		0.00
	5661 Equipo de telemetría.		92,000.00
	5663 Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos		150,000.00
	5671 Herramientas y máquinas-herramienta		179,810.00
	5691 Otros equipos		1,170,010.00
	5699 Macromedidores		0.00
	5800 BIENES INMUEBLES		0.00
	5811 Terrenos		0.00
	5900 Activos Intangibles		15,000.00
	5911 Software		15,000.00
6000	INVERSION PÚBLICA		2,456,150.00
	6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		2,156,020.00
	6131 Proyecto y construcción de tanque elevado en zona peñitas		0.00
	6141 Obras, rehabilitaciones de líneas hidráulicas y sanitarias en vialidades		2,156,020.00
	6200 Obra Pública en Bienes Propios		20.00
	6221 Edificación no habitacional		20.00
	6300 Proyectos productivos y acciones de fomento		300,110.00
	6311 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos		300,110.00
	6321 Ejecución de proyectos productivos		0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		0.00
	7900 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		0.00
	7991 Otras erogaciones especiales		0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		0.00
9000	DEUDA PÚBLICA		0.00
	9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		0.00
	9911 Adeudos del ejercicio fiscal 2015		0.00

Enf. Ma. Lorena Hernández Guerrero
Enf. Ma. Lorena Hernández Guerrero
Presidenta

Lan. Jhocel Lozano Rodríguez
Lan. Jhocel Lozano Rodríguez
Tesorera

Prof. Ernesto Padilla León
Prof. Ernesto Padilla León
Secretario

C. Leticia Díaz García
C. Leticia Díaz García
Vocal

C. Claudia Alicia Salazar Galván
C. Claudia Alicia Salazar Galván
Vocal

REC-2
2
INT
x





SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

3ra mod. Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025
Clasificación por Tipo de Gasto

Importe		SMAPA
1 Gasto Corriente		\$ 31,163,902.13
1000 Servicios Personales		9,282,650.67
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		5,236,195.36
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		582,000.00
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales		852,033.89
1400 Seguridad Social		1,305,911.72
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas		1,306,509.70
1600 Previsiones		-
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos		-
1800 Impuesto Sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral		-
2000 Materiales y Suministros		4,439,851.20
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Especiales		471,310.00
2200 Alimentos y Utensilios		57,291.20
2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		-
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		2,015,000.00
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		343,740.00
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos		457,500.00
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		80,010.00
2800 Materiales y Suministros para Seguridad		-
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		1,015,000.00
3000 Servicios Generales		12,417,370.26
3100 Servicios Básicos		5,743,440.00
3200 Servicios de Arrendamiento		877,493.31
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		1,635,040.00
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		198,000.00
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		2,179,364.78
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad		20,010.00
3700 Servicios de Traslados y Viáticos		55,000.00
3800 Servicios Oficiales		191,000.00
3900 Otros Servicios Generales		1,518,022.17
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		46,000.00
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		-
4200 Transferencias al Resto del Sector Público		-
4300 Subsidios y Subvenciones		-
4400 Ayudas Sociales		46,000.00
4500 Pensiones y Jubilaciones		-
4600 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		-
4900 Transferencias al Exterior		-
2 Gasto de Inversión		2,521,880.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		2,521,880.00
5100 Mobiliario y Equipo de Administración		425,000.00
5200 Mobiliarios y Equipo Educativo y Recreativo		0.00
5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		-
5400 Vehículos y Equipo de Transporte		490,010.00
5500 Equipo de Defensa y Seguridad		-
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		1,591,870.00
5700 Activos Biológicos		-
5800 Bienes Inmuebles		-
5900 Activos Intangibles		15,000.00
6000 Inversión Pública		2,456,150.00
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		2,156,020.00
6200 Obra Pública en Bienes Propios		20.00
6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		300,110.00
6400 Programas de Inversión		-
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones		-
7100 Inversión para el Fomento de Actividades Productivas		-
7200 Acciones y Participaciones de Capital		-
7300 Compra de Títulos y Valores		-
7400 Consesión de Préstamos		-
7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		-
7600 Otras Inversiones Financieras		-
7900 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		-
8000 Participaciones y Aportaciones		-
8100 Participaciones		-
8300 Aportaciones		-
8500 Convenios		-
3 Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		-
9000 Deuda Pública		-
9100 Amortización de la Deuda Pública		-
9200 Intereses de la Deuda		-
9300 Comisiones de la Deuda		-
9400 Gastos de la Deuda		-
9500 Costo por Coberturas		-
9600 Apoyos Financieros		-
9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		-

Enf. Ma. Lorena Hernández Guerrero
Presidenta

Lan. Jhodely Lozano Rodríguez
Tesorera

Prof. Ernesto Padilla León
Secretario

C. Leticia Díaz Gracia
Vocal

C. Claudia Alicia Salazar Galván
Vocal

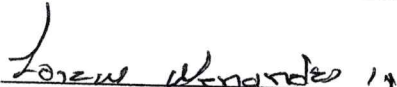




Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

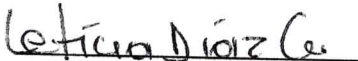
3ra Mod. Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025
Clasificación Administrativa

Total	Importe
3.1.1.2.0 Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	\$ 31,163,902.13
31120-8106 JEFE DE FONTANEROS Y BOMBEOS	6,375,056.12
31120-8101 CONSEJO DIRECTIVO	185,010.00
31120-8102 DIRECTOR GENERAL	7,783,146.97
31120-8103 JEFE DE CONTABILIDAD	2,623,912.17
31120-8105 OPERACION ABASTECIMIENTO Y CONDUCCION DE AGUA	14,196,776.87


Enf. Ma. Lorena Hernández Guerrero
Presidenta

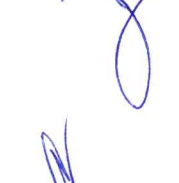
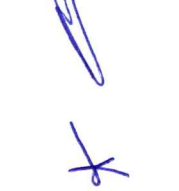

Lan. Jhocelin Lozano Rodríguez
Tesorera


Prof. Ernesto Padilla León
Secretario


C. Leticia Díaz García
Vocal


C. Claudia Alicia Salazar Galván
Vocal



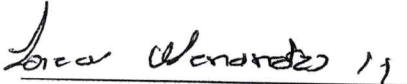




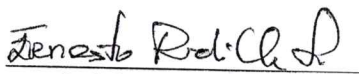
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

3ra modificación Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025
Analítico de plazas

		SUELDO	PREV SOCIAL
NIVEL 1	DIRECTOR GENERAL DEL SMAPA	\$ 29,530.72	\$ 2,953.07
NIVEL 2	COORDINADOR DE FONTANERIA	\$ 20,880.03	\$ 2,088.00
	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	\$ 20,880.03	\$ 2,088.00
NIVEL 3	COORDINADOR DEPTO. CONTABILIDAD	\$ 17,856.97	\$ 1,785.70
	COORDINADOR DEPTO. COMERCIALIZACION	\$ 17,856.97	\$ 1,785.70
NIVEL 4	JEFE DE DEPARTAMENTO OPERATIVO (PTAR)	\$ 17,529.44	\$ 1,752.94
NIVEL 5	ENCARGADO DE DEPARTAMENTO CULTURA DEL AGUA	\$ 13,607.06	\$ 1,360.71
	ENCARGADO RECURSOS HUMANOS Y AUX CONTABLE	\$ 13,607.06	\$ 1,360.71
NIVEL 6	SUPERVISOR DE FONTANERIA	\$ 13,551.05	\$ 1,355.10
NIVEL 7	DEPARTAMENTO DE ALMACEN	\$ 13,342.69	\$ 1,334.27
NIVEL 8	LECTURISTA	\$ 11,556.65	\$ 1,155.66
NIVEL 9	OPERADOR DE SERVICIOS DE FONTANERIA	\$ 11,099.19	\$ 1,109.92
NIVEL 10	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 10,778.89	\$ 1,077.89
	AUXILIAR DE CULTURA DEL AGUA	\$ 10,778.89	\$ 1,077.89
	CAJERA	\$ 10,778.89	\$ 1,077.89
	CAPTURISTA DE LECTURAS	\$ 10,778.89	\$ 1,077.89
	ENCARGADO DE PTAR	\$ 10,778.89	\$ 1,077.89
NIVEL 11	ENCARGADO DE INFORMATICA	\$ 9,562.25	\$ 956.23
	OPERADOR DE VEHICULO	\$ 9,562.25	\$ 956.23
NIVEL 12	AUXILIAR DE SERVICIOS DE FONTANERIA	\$ 8,522.84	\$ 852.28
	AUXILIAR DE DEPARTAMENTO OPERATIVO	\$ 8,522.84	\$ 852.28
NIVEL 13	OPERADOR DE PTAR	\$ 8,475.52	\$ 847.55
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE COMERCIALIZACION	\$ 8,475.52	\$ 847.55
NIVEL 14	AUXILIAR DE LIMPIEZA	\$ 8,475.52	\$ 847.55


Enf. Ma. Lorena Hernández Guerrero
Presidenta


Lan. Jhocelin Lozano Rodríguez
Tesorera


Prof. Ernesto Padilla León
Secretario


C. Leticia Díaz García
Vocal


C. Claudia Alicia Salazar Galván
Vocal

R-128
MF
X



2025

[illegible]

Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cd. Manuel Doblado, Gto.

Lorena Hernández
Enf. Ma. Lorena Hernández Guerrero
Presidenta


Lan. Jhoelín Lozano Rodríguez
tesorero

Zenesto Ral. C. A.
Prof. Ernesto Padilla León
Secretaría

Leticia Díaz G
C. Leticia Díaz García


C. Claudia Alicia Salazar Galván
Vocal

RRS